



JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.

*Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2021 e Informe
del Revisor Fiscal.*

**JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**



(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. ENTIDAD REPORTANTE

JMalucelli Travelers Seguros S.A., (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima, de naturaleza jurídica privada, constituida de acuerdo con la Ley colombiana y sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia “o “la SFC”) entidad que mediante Resolución No. 2327 del 27 de diciembre de 2011 autorizó su constitución hecho que se formalizó mediante escritura pública 05 del 2 de enero de 2012 otorgada en la Notaría 50 de Bogotá, D.C.

Su duración está prevista hasta el 2 de enero de 2112. Mediante Resolución Número 0098 del 20 de enero de 2012 la Superintendencia expidió la licencia de funcionamiento.

El objeto social de la Compañía es la celebración de contratos de seguros en general, bajo los términos, modalidades y ramos facultados expresamente por la ley y las autoridades competentes.

En desarrollo de su objeto social, la Compañía podrá desarrollar todas las operaciones autorizadas a las Compañías aseguradoras, en los términos establecidos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Ley 45 de 1990, la Ley 795 de 2003 y cualquier otra norma que resulte aplicable a compañías aseguradoras.

Mediante Resolución 0123 del 27 de enero de 2012 emitida por la Superintendencia, se autorizó a la Compañía para operar los ramos de seguro de cumplimiento y seguro de responsabilidad civil.

Mediante Escritura Pública 2165 de la notaria 16 de Bogotá DC del 02 de Septiembre de 2015 inscrita bajo el número 02016659, la sociedad amplía el capital autorizado.

Mediante Escritura Pública 2676 de la notaria 16 de Bogotá DC del 25 de Septiembre de 2015 inscrita el 02 de Octubre de 2015 bajo el número 02024713 del libro IX, la sociedad registró la reforma estatutaria de la Compañía incluyendo el cambio de nombre de Cardinal Compañía de Seguros S.A. a JMalucelli Travelers Seguros S.A.

La Compañía tiene su domicilio principal en la Calle 98 No. 21 – 50 Piso 9 Oficina 901, en la ciudad de Bogotá D.C Colombia. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía tenía 47 y 49 empleados, respectivamente.

2. BASE DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020.

Las NCIF aplicables en 2020 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2018.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 para el tratamiento de la cartera y su deterioro y la clasificación y valoración de las inversiones; las cuales se seguirán reconociendo de acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

a) Presentación

Para la presentación de la información financiera y asegurando que la misma sea comparable en la estructura y contenido se elabora de acuerdo con la NIC 1, por lo anterior se ajustaron y detallaron algunas líneas de presentación en el estado de situación financiera y de flujos de efectivo.

b) Bases de Medición

De acuerdo con la legislación colombiana, la Compañía únicamente debe preparar estados financieros individuales ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tenga control o influencia significativa. Los estados financieros individuales son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Los estados financieros se prepararon sobre la base del costo histórico con excepción de algunos instrumentos financieros reconocidos al valor razonable con cambios en resultados.

c) Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa.

La controladora es Junto Holding Latam S.A.

Las partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

Composición Accionaria

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje
Alianza Fiduciaria Fideicomiso Cardinal Seguros	1,474,648	48.9999293996618000000
Benigno Amado Castillero Caballero	1	0.0000336192086710663
Eduardo José fábrega Alemán	1	0.0000336192086710663
Junto Holding Latam S.A.	1,534,839	50.9999697427122000000
Travelers Brazil Acquisition LLC	1	0.0000336192086710663
	3,009,490	100.0000000000000000000

Miembros de Junta Directiva

Nombre	Posición
Leonardo Deeke Boguszewski	Primer renglón principal
Pablo Casabianca	Segundo renglón principal
Ernesto Alejandro Bellino II	Tercer renglón principal
Eduardo José Fábrega Alemán	Cuarto renglón principal
Sergio Mejía Uribe	Quinto renglón principal
Gustavo Henrich	Primer renglón suplente
María Fernanda Flórez	Segundo renglón suplente
Gonzalo Videla	Tercer renglón suplente
Benigno Amado Castillero Caballero	Cuarto renglón suplente
José Miguel Otoy Grueso	Quinto renglón suplente

d) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos), los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación, de acuerdo con NIC 21. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia de industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en la nota utilización de pérdidas fiscales.

No existen incertidumbres materiales que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a) Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en las fechas de realización de las transacciones.

Los saldos de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de balance son reexpresados a la moneda funcional de acuerdo con la tasa de cambio aplicable para esa fecha, emitida por el Banco de la República. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de diferencias de cambio.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en resultados. Los activos y pasivos no monetarios que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Moneda Extranjera	31-dic-20	31-dic-19
USD	3,432.50 pesos por US \$1	3,277.14 pesos por US \$1

- b) Efectivo y Equivalente del Efectivo** - El efectivo y equivalente del efectivo incluyen dinero disponible, documentos y saldos disponibles mantenidos en bancos nacionales o extranjeros, sujetos a un riesgo poco significativo en su valor razonable y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos al corto plazo.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el estado de situación financiera, valor en libros que es una aproximación del valor razonable.

- c) Negocio en marcha:** los estados financieros fueron preparados bajo el supuesto de que la entidad continuara como un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia y realizando el análisis de acuerdo con el Decreto 2101 de 2016, considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el respaldo de nuestros reaseguradores y el apoyo de los accionistas y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía.

Se concluyo que no existen incertidumbres materiales que puedan arrojar dudas significativas sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha, si embargo para esta conclusión implico un juicio significativo.

- d) Instrumentos Financieros** - La Compañía ha clasificado sus activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros negociables, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y cuentas por cobrar por primas por recaudar y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros no derivados

Los instrumentos en valores son clasificados a la fecha de adquisición, basados en la capacidad e intención de la Compañía de venderlos o mantenerlos hasta su fecha de vencimiento y basados en el modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo en las siguientes categorías:

- (i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

El valor razonable de un instrumento de inversión es determinado por su precio de mercado cotizado en una bolsa activa, a la fecha del estado de situación financiera, en Colombia estos precios son suministrados por las entidades proveedoras de precios autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, sin embargo, en caso de no tener disponible un precio de mercado, el valor razonable del instrumento será estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Características	Valoración	Contabilización
Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferentes de acciones con el propósito principal de obtener	Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración.	La contabilización de estas inversiones se debe realizar en las respectivas cuentas de "Inversiones a

Características	Valoración	Contabilización
<p>utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos.</p> <p>Se da lugar a compras y ventas activas.</p>	<p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deberán valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.</p>	<p>Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

(ii) Cuentas por cobrar actividad aseguradora

La Compañía reconoce las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora en el momento de la emisión de las pólizas las cuales incluyen la prima, el impuesto a las ventas y los gastos de expedición, también reconoce la cuenta por cobrar al reasegurador por concepto de siniestros en el momento de la liquidación.

Las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar hasta su vencimiento se presentan al valor principal pendiente de cobro, menos el deterioro por posibles pérdidas de valor.

La Compañía reconocerá otras cuentas por cobrar con base en las condiciones pactadas para cada concepto específico.

La Aseguradora mide sus cuentas por cobrar inicialmente al valor razonable.

Teniendo en cuenta que estos instrumentos cumplen las dos siguientes definiciones, en la medición posterior se miden al valor en libros que es una aproximación muy cercana al valor razonable y neto de pérdida por deterioro:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

La política de cuentas por pagar actividad aseguradora esta normada por los contratos suscritos con los reaseguradores tanto en negocios automáticos como facultativos en proporcionales y no proporcionales.

Baja de Activos y Pasivos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo del activo expiran, o se transfieren sustancialmente los riesgos y recompensas asociadas a su tenencia, o ni se transfieren ni se retienen sustancialmente todos los riesgos y recompensas de su propiedad y tampoco se retiene el control del activo transferido. Cualquier interés en el activo financiero dado de baja que es creado o retenido la Compañía lo reconocerá como un activo o pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son canceladas, o expiran.

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Los costos transaccionales se incluyen en la valoración inicial de los activos financieros y pasivos financieros, excepto en el caso de instrumentos financieros clasificados como a valor razonable.

En los costos de transacción se incluyen sólo aquellos costos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o al proceso de originarlo, o a la emisión del pasivo financiero. Son costos incrementales, en los que no se habrían incurridos si el instrumento no hubiera sido adquirido o emitido.

Medición al Valor Razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Compañía estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

La información para determinar el valor razonable para inversiones es suministrada por los proveedores de precios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Compañía determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Compañía, incorporando todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Compañía revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La Compañía evaluará los niveles de jerarquía del valor razonable al cierre del periodo durante el cual el cambio ha ocurrido.

Identificación y medición de deterioro

La Compañía, evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Si tal evidencia existe, la entidad determinara el importe de la pérdida incurrida y procede a hacer el ajuste del valor determinado.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). El importe en libros de activo se reducirá directamente o mediante una cuenta correctora, el importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán; si existe evidencia de deterioro, se debe estimar el valor recuperable y reconocer cualquier pérdida por deterioro.

La evaluación de cuentas por cobrar actividad aseguradora cartera directa se realiza al cierre de cada mes teniendo en cuenta el inventario de cartera en el cual se evidencia la gestión de cartera realizada, con base en esto se determina junto con el área técnica y comercial cuando sea necesario el deterioro de cartera y si hay evidencia objetiva o pérdida incurrida, después del reconocimiento inicial del activo.

La evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- a) dificultades financieras significativas del obligado;
- b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de las obligaciones;
- c) es probable que el obligado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- d) los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos – futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - Cambios adversos en el estado de los pagos de los obligados incluidos en el grupo (Por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los obligados).
 - Que la antigüedad supere los 90 días y que no tenga compromiso de pago del obligado.
 - Después del análisis se deteriorará el 100% del valor a cobrar.

Las anteriores son situaciones de alerta que la Compañía puede evidenciar para proceder a realizar un análisis individual por cliente de las cuentas por cobrar.

Análisis Individual por Cliente

El criterio de materialidad para considerar una cuenta por cobrar como significativa individualmente incluye:

- El análisis de la cartera se realizará excluyendo las pólizas expedidas en coaseguro aceptado.
- Se tendrá en cuenta los plazos establecidos por la ley y lo establecido al momento de la negociación de la póliza.

Deterioro de Cuentas por Cobrar a Reaseguradores

La evaluación de las cuentas por cobrar de reaseguros se realizará al cierre de cada trimestre como consecuencia de cualquier hecho ocurrido, circunstancia o situación adversa surgida después de su reconocimiento inicial.

Si la entidad aseguradora evidencia que ha aumentado la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro suscritos. En la Compañía el deterioro de los activos de reaseguro dependerá del cumplimiento de las siguientes condiciones:

1. Que exista una probabilidad baja de cobro, la cual se considera menor del 80%
2. Que exceda los 180 días de antigüedad
3. Que el reasegurador presente un deterioro representativo en el REACOEX o se encuentre en Run-Off.
4. Que se tenga conocimiento de problemas financieros en el mercado

Las anteriores son alertas y parámetros que la compañía tendrá en cuenta para empezar a analizar de forma individual las posibles partidas sujetas a deterioro al 100% del valor a cobrar, sin embargo es importante resaltar que estas alertas no necesariamente indican que una partida debe ser deteriorada.

Contingencias a cargo de reaseguradores

De acuerdo con la Circular Externa 038 de fecha 27 de Septiembre de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia y su anexo, por medio de la cual el regulador imparte instrucciones relativas a la contabilización de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.

Para las contingencias a cargo de reaseguradores la Compañía ha adoptado la tabla de probabilidades de incumplimiento que fue aprobada por la Junta Directiva. Dicha tabla asigna probabilidades de incumplimiento en función de la calificación de crédito emitida por las entidades reconocidas para tal fin, en concordancia con las matrices de default que las mismas entidades publican de manera regular.

Stadard & Poor's	A.M. Best	Fitch	Moody's	Probabilidad de Incumplimiento
AAA	A++ A+	AAA	Aaa	0.002%
AA+ AA AA-	A A-	AA+ AA AA-	Aa1, Aa2,Aa3	0.05%
A+ A A-	B++ B+	A+ A A-	A1 A2 A3	0.18%
BBB+ BBB BBB-		BBB+ BBB BBB-	Baa1 Baa2 Baa3	0.36%
BB+ BB BB-	B B-	BB+ BB BB-	Ba1 Ba2 Ba3	0.87%
B+ B B-	C++ C+	B+ B B-	B1 B2 B3	4.29%
CCC	C C- D	CCC	Caa1	30.65%
o menor	o menor	o menor	o menor	
No Calificado				30.65%

Las calificaciones de los reaseguradores fueron actualizadas durante el año 2020.

Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar

Las evaluación de otras cuentas por cobrar difícilmente podrán ser asignadas a una Unidad Generadora de Efectivo sin embargo la compañía establece que si existiera valor correspondiente a deterioro al mismo le será aplicado el porcentaje de distribución de gastos del mes inmediatamente anterior.

Se considerarán alertas de posible deterioro las siguientes:

- Partidas mayores a 90 días, que no cuenten con un acuerdo de pago o abonos constantes por parte del obligado.
- Que exista una probabilidad baja de cobro, la cual se considera menor del 80%
- Dificultades financieras significativas del obligado;

De presentarse alguna de las alertas antes mencionadas el analista contable analiza de forma individual las partidas y determinara el valor de recuperabilidad, el deterioro será la diferencia del activo registrado inicialmente menos el valor a recuperar y el mismo será registrado al 100% afectando el resultado del período.

e) Propiedades y Equipo

Reconocimiento y valorización

Los elementos de propiedades y equipo que cumplan las condiciones para ser reconocidos como activos se medirán por su costo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad de un respectivo equipo de cómputo y comunicación se capitaliza como parte de ese equipo.

La Compañía estará obligada a medir el valor residual (si es significativo) de un elemento de propiedades y equipo por el importe estimado que recibiría actualmente por el activo, si tuviera los años y se encontrara en las condiciones en las que se espera que esté al término de su vida útil.

Si la Compañía estima que el valor residual es 0 y en determinado momento se presentara una venta de una partida de propiedades y equipo; las ganancias y pérdidas serán determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurre en ellos.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

- Equipo de oficina, muebles y enseres: 10 años
- Equipo de Cómputo: 5 años
- Vehículos: 5 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

f) Intangibles

Reconocimiento y valorización

El tratamiento contable para el reconocimiento, valoración y desglose de los activos intangibles, deberá ajustarse a las indicaciones impartidas por NIIC 38, o la que la reemplace.

Un activo intangible cumple con los criterios para su reconocimiento, siempre que:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La compañía hará oportuno juicio para evaluar la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia en relación al conjunto de condiciones económicas que existan durante la vida útil del activo.

Entre los beneficios económicos futuros procedentes de un activo intangible se incluyen los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de productos o servicios, los ahorros de costo y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte de la Compañía.

Modelo del Costo:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la compañía medirá un activo intangible utilizando el modelo del costo, esto es, el costo menos la amortización acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Determinación vida útil

La Compañía evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración que constituya su vida útil. Se considerará que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo.

Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas por la Gerencia de Finanzas, a través del departamento de Contabilidad en base a la utilización esperada del activo por parte de ella. Las vidas útiles por categoría de activo intangible, son las que se señalan a continuación:

Activo intangible	Vida útil (meses)
Programas computacionales a medida	Hasta 60
Software a medida	Hasta 60
Licencias de uso de programas	Hasta 60

El método de amortización utilizado reflejará el patrón de consumo esperado, por parte de la Compañía, de los beneficios económicos futuros derivados del activo. La Compañía utilizará método lineal de amortización.

g) Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de reporte, la Compañía revisa el monto en libros de sus activos no financieros (distintos de activos por impuestos diferidos) para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo.

Para probar el deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que genera entradas de flujos de efectivo como resultado de su uso continuado, que es ampliamente independiente de los flujos de otros activos o Unidades Generadoras de Efectivo (UGE).

El monto recuperable de un activo o UGE es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a su valor presente utilizando una tasa antes de impuestos que refleja evaluaciones actuales de mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o UGE.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

h) Contratos de Seguros e Ingresos

Es un contrato mediante el cual una parte se obliga al pago de una prima para poder tener derecho a recibir las indemnizaciones, a consecuencia de una pérdida o daño amparada en el mismo. La otra parte se obliga a cubrir dichas indemnizaciones de acuerdo con el clausulado de dicho contrato en dónde generalmente se establecen las condiciones en que deben ocurrir los siniestros, se definen las exclusiones, las limitaciones y las condiciones de pago, temporalidad del compromiso y definiciones de los aspectos relacionados con el seguro.

Reconocimiento y medición de los contratos de seguros

La Compañía reconocerá al momento de la emisión de la póliza (aceptación del riesgo), un ingreso por el valor de la prima asociada a este, aún cuando la vigencia de la póliza no haya comenzado y un activo por la prima por cobrar al asegurado, este activo estará sujeto a deterioro, el cual se calculará teniendo en cuenta modelo definido con base en el comportamiento de pago, dividiendo la prima bruta entre el número de días de la vigencia de la cobertura de la póliza, por los días devengados corridos y aplicando los porcentajes determinados en el modelo.

Para las pólizas incluidas en los contratos automáticos de reaseguro, la Compañía reconoce un gasto por el valor de la prima cedida, aún cuando la vigencia de las pólizas no haya comenzado y un pasivo por la prima por pagar al reasegurador.

La comisión de intermediación y la comisión de cesión se reconocerán en resultados en el momento de la emisión de la póliza.

Adicionalmente, la Compañía constituirá reserva de prima no devengada, la cual se reconocerá de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en donde se calcula disminuyendo de la prima emitida no devengada, la comisión de emisión no devengada, que se convierte en la reserva de prima no devengada (RPND) Bruta; y disminuyendo de la prima cedida no devengada, la comisión cedida no devengada que es la RPND por parte del Reasegurador. Para determinar la RPND parte Compañía se toma la RPND Bruta y se le resta la RPND por parte del Reasegurador.

Por ende la nueva política para el cálculo de la reserva de prima no devengada involucra las primas emitidas no devengadas, las primas cedidas no devengadas, menos las comisiones de intermediación y cesión no devengadas, de esta manera dentro del cálculo de la reserva quedaría inmerso el diferimiento en el tiempo de dichos conceptos.

Los ingresos por participación de utilidades pactados en los contratos de reaseguros se evalúan, calculan y contabilizan mensualmente; se reconocen como mínimo una vez al cierre de cada período anual.

Los activos y pasivos financieros se compensan, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía tenga el derecho legal de compensar los montos y tenga la intención de liquidarlos en una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

De acuerdo a la NIIF 4 P: 14 La Compañía no compensará:

- Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados.
- Ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los gastos o ingresos respectivamente, de los contratos de seguros relacionados.

Ingresos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero.

Para calcular la tasa de interés efectivo la Compañía estimara los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que formen parte integral de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros al costo amortizado calculado sobre una base de interés efectivo.

Reservas Técnicas

I). Reserva de prima no devengada

La Compañía reconoce reserva técnica de prima no devengada bruta al momento de la emisión de la póliza/endoso y se calculará, póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de comisión de intermediación causados al momento de emitir la póliza, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo en función de las vigencias de las pólizas.

Cuando exista cesión de riesgos en reaseguros, la Compañía reconocerá reserva técnica de prima no devengada parte reasegurador al momento de la emisión de la póliza/endoso y se calculará, póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, como el resultado de multiplicar la prima cedida, deduciendo la comisión de cesión causada al momento de emitir la póliza hasta el porcentaje de la comisión de intermediación, el exceso si lo hubiere no se tendrá en cuenta para este cálculo, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo en función de las vigencias de las pólizas.

La Compañía reconocerá un pasivo de reserva de prima no devengada a cargo del reasegurador y un activo por el mismo valor, dicho activo estará sujeto a deterioro. La Compañía cuenta con una estructura de reaseguros de alto reconocimiento por lo que la posibilidad de que estos reaseguradores no cumplan sus obligaciones es casi nula y no existen registros históricos respecto de incumplimientos de obligaciones, sin embargo, la Compañía realizará una revisión mensual de la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulatorios para determinar y reconocer el deterioro correspondiente.

Para determinar la reserva de prima no devengada (RPND) parte Compañía, se tomará la RPND Bruta y se le restará la RPND a cargo del Reasegurador.

II). Reserva de siniestros avisados

La Compañía reconocerá los siniestros avisados con base en la mejor estimación, incluyendo los costos asociados al proceso de liquidación del siniestro, entendiéndose como costos asociados aquellos gastos o costos en que incurra al procesar, evaluar y resolver los reclamos.

Cuando exista cesión de riesgos en reaseguros, se reconocerá un pasivo de reserva de siniestros avisados correspondiente al valor de la participación del reasegurador en la estimación del siniestro, y un activo por este mismo valor, este activo estará sujeto a deterioro.

También la reserva de siniestros avisados la Compañía evaluará anualmente, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulatorios.

La Compañía implementó la metodología para el cálculo de la Reserva de Siniestros Avisados (RSA) de acuerdo con el artículo 2.31.4.4.1. del Decreto 2973 de 2013, y según lo definido en la Circular Externa 025 de 2017, correspondiente a la distribución de siniestros típicos y atípico.

Reserva de gastos asignables al siniestro ULAE

Dando cumplimiento al Decreto 2973 de 2013, la Compañía constituye la reserva para gastos asociados a la administración de siniestros indirectos (ULAE) tomando como referente el método New York .

III). Reserva de siniestros ocurridos no avisados

Sustento normativo

La metodología para el cómputo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR), cuando la información estadística resulta insuficiente para dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 2973 de 2010, es la siguiente:

“para el cálculo de esta reserva, la entidad deberá contar como mínimo, con cinco (5) años de información siniestral propia y con diez (10) años para los ramos de seguro de riesgos laborales, previsionales de invalidez y sobrevivencia y los amparos de responsabilidad civil y cumplimiento”.

No obstante, si la aseguradora cuenta con información igual o superior a cinco (5) años para las coberturas de responsabilidad civil y cumplimiento o tres (3) para el resto de ramos podrá utilizarla mientras alcanza el número de años previsto en el inciso anterior. En ausencia de esta información, se podrán utilizar las estadísticas del reasegurador para mercados cuya característica siniestral sea comparable.

En la reserva IBNR se aplica una metodología propia basada en la siniestralidad de la Compañía y la siniestralidad del mercado, la cual está aprobada por la Junta Directiva. Esta metodología se utilizará hasta cuando se tenga la suficiente experiencia siniestral con el fin de aplicar el método de triángulos y fue incluida en las notas técnicas presentadas a la Superintendencia Financiera de Colombia el 31 de enero de 2020.

i) Beneficios a los empleados y partes relacionadas

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Planes de aportaciones definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado, este tipo de beneficio no requiere cálculos actuariales por lo tanto no existe la posibilidad que de ganancias o pérdidas actuariales. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que este disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Se informará las remuneraciones del personal clave de la gerencia en total y para cada una de las siguientes categorías:

- a) Beneficios a los empleados a corto plazo;
- b) Beneficios post-empleo;
- c) Otros beneficios a largo plazo;
- d) Beneficios por terminación; y
- e) Pagos basados en acciones.

En los periodos mencionados la Compañía no cuenta con estos beneficios.

Si se han tenido transacciones con partes relacionadas durante los periodos cubiertos por los estados financieros, ésta revelará la naturaleza de la relación con la parte relacionada.

j) Por Impuesto a las ganancias

El gasto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos, los cuales son reconocidos en resultados a menos que estén con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

Impuesto de renta corriente

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corriente, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuesto de renta diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios y/o fiscales.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre del período y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre del período.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de compensación y clasificación de sus activos y pasivos.

De acuerdo con la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 los pagos efectuados en el año por concepto del impuesto de industria y comercio podrán ser tomados en un 50% como descuento tributario sin tomarlo como deducible simultáneamente.

k) Provisiones

Provisión: es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de la cuantía o vencimiento.

Las provisiones son reconocidas cuando (i) la compañía tiene una obligación presente, legal o basada en la costumbre, como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto de esta pueda ser estimado razonablemente. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, período evaluado de forma racional, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Obligación implícita: es aquella que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en las que:

- (a) Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas empresariales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

L) Determinación de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros).

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

Jerarquía del valor razonable

2020

Instrumento	Valor de Mercado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	% Participación
CDT Instituciones Financieras	5,656,231	-	5,656,231	-	22.87%
TES pesos	18,173,717	-	18,173,717	-	73.47%
Subtotal	23,829,948	-	23,829,948	-	96.34%
Fondos de inversión colectiva	905,984	-	905,984	-	3.66%
TOTAL	24,735,932	-	24,735,932	-	100%

2019

Instrumento	Valor de Mercado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	% Participación
CDT Instituciones Financieras	5,553,315	-	5,553,315	-	26.68%
TES pesos	15,209,195	-	15,209,195	-	73.08%
Subtotal	20,762,510	-	20,762,510	-	99.76%
Fondos de inversión colectiva	48,959	-	48,959	-	0.24%
TOTAL	20,811,469	-	20,811,469	-	100%

La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable de las técnicas de valoración basadas en si los datos de entrada de las técnicas de valoración son observables o no observables, lo cual refleja la importancia de los insumos utilizados en el proceso de medición. Acorde a las NIIF los instrumentos financieros se clasifican como se describe a continuación:

Nivel 1: Las mediciones de valor razonable de nivel 1 se derivan de insumos observables que reflejan precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Un mercado activo es un mercado en el cual se realizan las transacciones de los activos y pasivos que están siendo medidos con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de los precios en una base recurrente.

Nivel 2: Las mediciones de valor razonable nivel 2 utilizan variables diferentes a los precios cotizados incluidos en nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente. El nivel 2 generalmente incluye: (i) precios cotizados en mercados activos de activos y pasivos similares; (ii) precios cotizados de activos y pasivos idénticos o similares de mercados no activos, es decir, mercados en los cuales se realizan muy pocas transacciones de los activos y pasivos.

Nivel 3: Las mediciones de valor razonable nivel 3 utilizan insumos soportados por poca o nula actividad en el mercado y que son significativos para el valor razonable de los activos y pasivos. Los activos y pasivos clasificados en el nivel 3 incluyen instrumentos financieros cuyo valor es determinado usando modelos de precios, metodologías de flujos de caja descontados o técnicas similares, así como instrumentos para los cuales, la determinación de su valor razonable requiere el uso de juicios significativos o estimaciones de la administración.

Proceso de valoración para las mediciones del valor razonable

La valoración a precios justos de mercado se realiza mediante la utilización de los precios, insumos y metodologías suministradas por el proveedor de precios oficial PIP.

Todas las metodologías y procedimientos realizados por el proveedor de precios son conocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y cuentan con la no objeción de este ente regulador. Diariamente la compañía realiza y verifica la valoración de las inversiones, y JMalucelli reporta el resultado de la valoración del portafolio.

Medición del valor razonable

Títulos de deuda:

Se asigna el precio a las inversiones de deuda, haciendo uso de los precios suministrados por el proveedor oficial de precios (PIP) y se asigna el nivel correspondiente de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente, (sección Jerarquía del valor razonable).

Instrumentos financieros de inversión

Títulos de deuda

Clasificación y medición

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, las inversiones en títulos de deuda se clasifican como negociables.

Negociables

Todos aquellos valores o títulos de deuda y, en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Valoración

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo y la revelación del valor o precio justo de intercambio por el cual puede ser negociada una inversión en una fecha determinada, de acuerdo con el siguiente detalle:

Títulos de deuda en moneda local y en unidades de valor real UVR

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia. La Firma determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios publicados diariamente por el proveedor de precios seleccionado por la Firma y autorizado por la Superintendencia para desempeñar esta función.

Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento y las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en los eventos determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Si el valor o título se encuentra denominado en unidades de valor real el valor determinado de conformidad con lo expresado anteriormente se convierte a pesos colombianos con la unidad de valor real (UVR) vigente y publicada por el Banco de la República para la fecha.

Otros instrumentos financieros

Clasificación y medición.

Para las inversiones en compañías que no poseen valor de mercado entregado por un proveedor de precios, su valor razonable será reconocido por las variaciones subsecuentes en el patrimonio del emisor de acuerdo con el porcentaje de participación.

- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Son todas aquellas inversiones patrimoniales en las cuales la Firma no posee control o influencia significativa y que se hayan adquirido con el propósito de vender en el corto plazo y/o reflejar los efectos del cambio en el valor de mercado en el resultado del ejercicio.

Su valoración está determinada por los proveedores de precios autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Son todas aquellas inversiones patrimoniales en las cuales la Firma no posee control o influencia significativa y que se hayan adquirido con el propósito de mantener estratégicamente en el largo plazo.

El valor razonable de estas inversiones será determinado por los proveedores de precio autorizados por la Superintendencia.

Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, la Firma deberá afectar el valor de la inversión en el porcentaje de participación que corresponda, sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

La Compañía no revela información de acuerdo con lo estipulado por la NIIF 13, párrafo 97, ya que los activos y pasivos están medidos a costo histórico y se asemeja con el valor razonable.

4. Normas Internacionales Emitidas Aún No Vigentes

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2170 y 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, se relaciona a continuación las normas emitidas a partir de 2023. El impacto de estas normas esta en proceso de evolución por parte de la administración de la Compañía.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguros	Emisión nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma. Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> •El nuevo estándar de contratos de seguro - NIIF 17 - trae cambios fundamentales a la contabilidad internacional de seguros. •La NIIF 17 dará a los usuarios de los estados financieros una perspectiva completamente nueva. Las formas en que los analistas interpretan y comparan las empresas a nivel internacional cambiarán. •La norma coloca a las aseguradoras que informan bajo las NIIF en una base nivelada, de la contabilidad de seguros actual. •El nuevo estándar trae beneficios y desafíos para las aseguradoras, que deberán comprender los cambios contables y los impactos en sus negocios. Entrada en vigencia Enero de 2023.

CAMBIOS NORMATIVOS

Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021.

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto.

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato.

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos importantes por esta norma, aunque expide contratos de seguros sin embargo la Compañía esta preparando los análisis detallados para el cumplimiento de la norma.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

JMalucelli Travelers continúa impulsando su estrategia institucional, a partir de la gestión y administración del riesgo, como un elemento esencial para el fortalecimiento de su gobierno corporativo. Por lo cual, ha dispuesto las herramientas necesarias que permitan fortalecer la cultura de riesgo y autocontrol al interior de la compañía, tomando como base los lineamientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y las mejores prácticas a nivel mundial, que permitan gestionar los riesgos técnicos, financieros y no financieros a los cuales se encuentra expuesta la compañía dentro de su actividad aseguradora, buscando mitigar oportunamente su ocurrencia y el impacto que pueda generar en la operación del negocio.

Estructura organizacional y Gobierno Corporativo para la administración de riesgos

Dentro del Sistema de Control Interno SCI, la compañía ha establecido como primera línea de defensa para la prevención y mitigación de los riesgos, a cada uno de las áreas que desarrollan la operación de la Compañía (autocontrol), la segunda línea de defensa es responsabilidad del área de Riesgos y Cumplimiento, y la tercera se soporta en las evaluaciones independientes realizadas en forma periódica por los órganos de control interno y externo de la Compañía.

La Compañía cuenta con una Dirección de Riesgos-Oficial de Cumplimiento de segundo nivel jerárquico, la cual reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva, también se apoya en la totalidad de las áreas de la organización para gestionar los diferentes tipos de riesgos, garantizando que los mismos se mantengan dentro del nivel de tolerancia al riesgo definido por la Junta Directiva de JMALUCELLI TRAVELERS.

En complemento, la administración de riesgos se soporta en diferentes comités estructurales, creados para garantizar la eficacia del proceso y monitorear el cumplimiento de las políticas definidas por la Junta Directiva. Los siguientes son los comités de apoyo a la gestión del riesgo:

- Comité de Auditoría
- Grupo de Trabajo de Inversiones
- Comité de Riesgos

Sistemas de administración de riesgos

A continuación se presenta el detalle de la gestión realizada para la administración de cada uno de los sistemas de riesgos regulados y monitoreados por la Superintendencia Financiera de Colombia, definidos para las Compañías que se encuentran bajo su supervisión:

Riesgo de Mercado

JMalucelli Travelers administra su portafolio de inversiones de forma especializada, a través de la sociedad comisionista Alianza Valores, con el objeto de generar un resultado positivo respecto a los rendimientos del mismo, dando cumplimiento a la normatividad vigente así como las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva. Así mismo, para efectuar el monitoreo de su portafolio, la Compañía cuenta con un Comité de Inversiones que en forma trimestral se reúne para supervisar el comportamiento del mismo.

El siguiente, es el análisis del portafolio de JMALUCELLI TRAVELERS, utilizado tanto para cubrir reservas técnicas como para gestionar rendimientos en sus recursos propios.

El portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2020 asciende a un total de \$ 24,735,932 según su valor de mercado. El portafolio se encuentra compuesto de la siguiente manera:

- El APT administrado por Alianza Valores asciende a \$23,829,948, que equivale al 88.2% del total del portafolio.

- La cartera colectiva en pesos que se encuentra administrada por Alianza Valores corresponde a \$905,984, equivalente al 3.3% del total del portafolio de la compañía.
- EFG Capital International Corp moneda extranjera por \$2,310,000 correspondiente al 8.5% del total del portafolio, constituido para el respaldo de las reservas técnicas como lo permite la normatividad en Colombia.
- Al total del portafolio de la compañía administrado por Alianza Valores, se agregan los saldos disponibles en las cuentas de ahorro ITAU y SCOTIABANK, los cuales si bien no constituyen respaldo a las reservas técnicas y de recursos propios, sí hacen parte integral del portafolio para efectos de reconocimiento contable y financiero. Al incluir los saldos de las cuentas de ahorro y corriente, el portafolio de la compañía asciende a \$ 27,208,975.

TIPO DE PORTAFOLIO	\$	%
APT pesos colombianos COP	23,829,948	88.2%
Cartera Colectiva \$	905,984	3.3%
Subtotal Portafolio	24,735,932	91.5%
EFG CAPITAL INTERNATIONAL CORP US\$	2,310,000	8.5%
TOTAL PORTAFOLIO	27,045,932	100.0%
Cuenta ahorros ITAÚ	1,917	
Cuenta ahorros CITIBANK	161,126	
TOTAL PORTAFOLIO (Más disponible en bancos)	27,208,975	

Del total del portafolio APT, el 65.9% se destina a cubrir reservas para los dos (2) ramos que ofrece la aseguradora en el que se incluye EFG Capital International Corp moneda extranjera en reservas técnicas y la cartera colectiva en recursos propios. Lo anterior en cumplimiento de la normatividad vigente.

PORTAFOLIO POR TIPO DE RESERVA	V/R PRESENTE NETO	%
Reservas Cumplimiento	12,071,211	44.7%
Reservas R. Civil	5,745,774	21.2%
Reservas Recursos propios	9,228,947	34.1%
Portafolio Total	27,045,932	100.0%

El Portafolio administrado por Alianza Valores (APT) en pesos, cubre las inversiones de las reservas técnicas al 87% en tanto que los recursos propios cubren el 90.2%. El 13.0% del portafolio de reservas técnicas está depositado en el EFG Capital International Corp en moneda extranjera, el cual está distribuido de la siguiente manera: \$1,710,000 como respaldo de las reservas técnicas del ramo de cumplimiento y \$600,000 para reservas técnicas del ramo de responsabilidad civil, lo que está permitido por la norma colombiana.

Por otra parte, la cartera colectiva en pesos no tiene incidencia en el portafolio de reservas técnicas. Por su parte, en el de recursos propios equivale al 9.8%. La siguiente es la distribución del portafolio por moneda, según la reserva a la que corresponde:

TIPO DE MONEDA	RESERVAS		RECURSOS PROPIOS		TOTAL	
	\$	%	\$	%	\$	%
APT pesos colombianos COP	15,506,985	87.0%	8,322,963	90.2%	23,829,948	88.2%
EFG CAPITAL INTERNATIONAL CORP US\$	2,310,000	13.0%	-	0.0%	2,310,000	8.5%
Cartera Colectiva \$	-	0.0%	905,984	9.8%	905,984	3.3%
Portafolio Total	17,816,985	100.0%	9,228,947	100.0%	27,045,932	100.0%

Composición del portafolio por tipo de título

Dentro de la composición del portafolio por tipo de instrumento, cabe resaltar que el instrumento con mayor incidencia son los TES del Gobierno Nacional con un porcentaje de participación del 67.2% en el total, seguidos por los CDT's con una participación del 21% en el portafolio, el EFG Capital International Corp moneda extranjera con 8.5% y finalmente la Cartera Colectiva en pesos con un 3.3%.

En el portafolio asociado a las reservas, los TES del Gobierno representan el 72.5% de la concentración, los CDT's en pesos el 14.5% y el EFG Capital International Corp moneda extranjera el 13%.

CONCENTRACIÓN POR TIPO DE INSTRUMENTO	RESERVAS		RECURSOS PROPIOS		TOTAL	
	\$	%	\$	%	\$	%
TES clase B	12,919,717	72.5%	5,254,000	56.9%	18,173,717	67.2%
CDT pesos	2,587,268	14.5%	3,068,963	33.3%	5,656,231	21.0%
EFG CAPITAL INTERNATIONAL CORP US\$	2,310,000	13.0%	-	0.0%	2,310,000	8.5%
Cartera colectiva \$	-	0.0%	905,984	9.8%	905,984	3.3%
Portafolio Total	17,816,985	100.0%	9,228,947	100.0%	27,045,932	100.0%

Composición del portafolio por tipo de emisor

Del portafolio que respalda las reservas, el 72.5% corresponde a títulos emitidos por el Gobierno Nacional (TES) lo cual es permitido por la normatividad vigente, el 27.5% restante se encuentra distribuido entre los demás emisores del portafolio y la cuenta EFG Capital International Corp, sin que ninguno de ellos supere los límites normativos del 10% de participación en el portafolio de reservas por emisor.

En cuanto al total del portafolio, los títulos del Gobierno Nacional (67.2%) se encuentran dentro de los límites de participación exigidos por la normatividad vigente, los cuales permiten una concentración hasta del 100% del portafolio en este tipo de títulos, con lo cual se da cumplimiento a las exigencias del regulador.

Al revisar el total del portafolio según su concentración, se observa que todos los demás emisores cumplen con los límites establecidos tanto con la normatividad vigente (10%) como con la política de inversión aprobada por la Junta Directiva (5%).

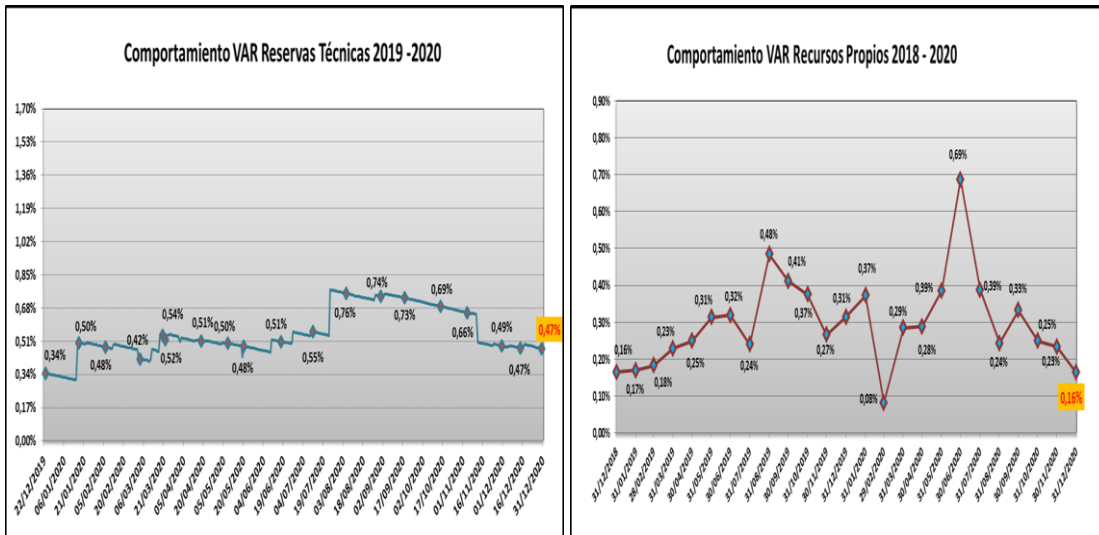
ENTIDAD EMISOR	RESERVAS		RECURSOS PROPIOS		TOTAL	
	\$	%	\$	%	\$	%
GOBIERNO NACIONAL	12,919,717	72.5%	5,254,000	56.9%	18,173,717	67.2%
BANCO DAVIVIENDA S.A	505,581	2.8%	514,244	5.7%	1,019,825	3.8%
BANCO BILBAO VIZCAYA S.A		0.0%	530,055	5.7%	530,055	2.0%
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	526,603	3.0%		0.0%	526,603	1.9%
BANCOLOMBIA S.A.	526,345	3.0%		0.0%	526,345	1.9%
BANCO DE OCCIDENTE S.A	517,870	2.8%		0.0%	517,870	1.9%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.		0.0%	517,813	5.7%	517,813	1.9%
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A	510,869	2.9%		0.0%	510,869	1.9%
BANCO DE BOGOTA S.A		0.0%	502,745	5.4%	502,745	1.9%
BANCO POPULAR S.A.		0.0%	502,384	5.4%	502,384	1.9%
CORFICOLOMBIANA S.A ANTES CORFIVAL		0.0%	501,722	5.4%	501,722	1.9%
Portafolio Sin FIC Alianza Liquidez	15,506,985	87.0%	8,322,963	90.2%	23,829,948	88.2%
FIC ALIANZA LIQUIDEZ	-	0.0%	905,984	9.8%	905,984	3.3%
Subtotal portafolio APT (COP\$ y US\$)	15,506,985	87%	9,228,947	100%	24,735,932	91.5%
EFG CAPITAL INTERNATIONAL CORP US\$	2,310,000	13.0%	-		2,310,000	8.5%
Portafolio Total	17,816,985	100.0%	9,228,947	100.0%	27,045,932	100.0%

Valor en Riesgo VaR

Para la medición del valor en riesgo de mercado - VaR - del portafolio, la compañía cuenta con una estructura definida en el Manual SARM, de la cual hace parte la Dirección de Riesgos como “Middle Office” quién cumple con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de las operaciones del portafolio de la Compañía, generando alertas de manera temprana y control a los límites establecidos para el cumplimiento normativo y toma de decisiones por parte del Comité de Inversiones.

Para cumplir esta función, la Dirección de Riesgos se apoya en la firma externa Lyntik, que brinda el soporte en la valoración del portafolio, cálculo del VaR y en la elaboración de los reportes obligatorios que se remiten a la Superintendencia Financiera. Los formatos que respaldan las reservas técnicas, son revisados por la Dirección de Riesgos previo a la transmisión semanal y mensual del VaR regulatorio de acuerdo a los anexos 1 y 3 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Respecto a la gestión del riesgo de mercado, el Valor en Riesgo VaR del portafolio correspondiente a reservas técnicas se ubicó en \$72,903 equivalente al 0.47% del total del portafolio a diciembre 2020. En tanto que el VaR para el portafolio de recursos propios, cerró el 2020 en \$15,021 equivalente al 0.16% del total del portafolio, reflejando un nivel de exposición de las inversiones al riesgo inferior al límite establecido por la Junta Directiva del 5%.



Fecha	VaR R. Técnicas	VaR R. Propios	VaR Total Portafolio	Vr. Portafolio Reservas	Vr. Portafolio R. Propios	Vr. Portafolio	Vr. Portafolio APT	Cartera Colectiva	VaR R. Técnicas	VaR R. Propios	VaR Total Portafolio
31/01/2020	72.084	19.265	91.349	14.724.973	5.175.842	19.900.815	19.864.085	57.077	0,49%	0,37%	0,46%
29/02/2020	69.199	4.683	73.881	14.755.977	5.727.748	20.483.725	20.453.185	30.540	0,47%	0,08%	0,36%
31/03/2020	82.536	15.405	97.941	15.402.242	5.413.887	20.816.129	20.785.565	30.564	0,54%	0,28%	0,47%
30/04/2020	77.588	23.559	101.148	15.513.199	8.170.301	23.683.500	20.948.780	2.734.720	0,50%	0,29%	0,43%
31/05/2020	72.115	36.285	108.400	15.407.163	9.410.670	24.817.833	24.009.020	808.813	0,47%	0,39%	0,44%
30/06/2020	84.719	52.286	137.005	15.377.812	7.614.494	22.992.306	22.859.557	132.749	0,55%	0,69%	0,60%
31/07/2020	117.540	30.481	148.021	15.412.239	7.863.122	23.275.362	23.262.009	13.352	0,76%	0,39%	0,64%
31/08/2020	114.042	19.056	133.098	15.412.934	7.842.373	23.255.308	23.241.917	13.390	0,74%	0,24%	0,57%
30/09/2020	110.450	26.193	136.643	15.491.898	7.894.709	23.386.607	23.373.173	13.434	0,71%	0,33%	0,58%
31/10/2020	102.651	19.676	122.327	15.501.325	7.928.132	23.429.458	23.388.070	41.388	0,66%	0,25%	0,52%
30/11/2020	74.901	18.097	92.998	15.404.050	7.766.000	23.170.050	23.141.152	28.898	0,49%	0,23%	0,40%
31/12/2020	72.904	15.021	87.925	15.506.985	9.228.947	24.735.932	23.829.948	905.984	0,47%	0,16%	0,36%

Mecanismos de control

La Dirección de Riesgos realizó monitoreo diario a los límites por tipo de título y por emisor de las inversiones que respaldan las reservas técnicas, así como también realizó verificación de los precios, con el fin de prevenir situaciones que representen exposición al riesgo por parte de la Compañía.

ENTIDAD EMISOR		PORTAFOLIO TOTAL RESERVAS			PORTAFOLIO PROPIO	Límite por emisor 10%			Límite por emisor	TOTAL PORTAFOLIO	
		RT (Cump)	RC (R. Civil)	RC + RT	RP	RC	RT	RC + RT	RP		
GOBIERNO NACIONAL	NACION	8,300,288	4,619,429	12,919,717	5,254,000	80.1%	89.8%	83.3%	56.9%	18,173,717	73.5%
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	-	526,345	526,345	-	0.0%	10.2%	3.4%	0.0%	526,345	2.1%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	505,581	-	505,581	514,244	4.9%	0.0%	3.3%	5.6%	1,019,825	4.1%
BANCO BILBAO VIZCAYA S.A.	AAA	-	-	-	530,055	0.0%	0.0%	0.0%	5.7%	530,055	2.1%
BANCO DE BOGOTA S.A.	AAA	-	-	-	502,745	0.0%	0.0%	0.0%	5.4%	502,745	2.0%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	AAA	517,870	-	517,870	-	5.0%	0.0%	3.3%	0.0%	517,870	2.1%
BANCO AV VILLAS S.A.	AAA	510,869	-	510,869	-	4.9%	0.0%	3.3%	0.0%	510,869	2.1%
CORFICOLOMBIANA S.A ANTES CORFIVAL	AAA	-	-	-	501,722	0.0%	0.0%	0.0%	5.4%	501,722	2.0%
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	AAA	-	-	-	517,813	0.0%	0.0%	0.0%	5.6%	517,813	2.1%
BANCO POPULAR S.A.	AAA	-	-	-	502,384	0.0%	0.0%	0.0%	5.4%	502,384	2.0%
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	AAA	526,603	-	526,603	-	5.1%	0.0%	3.4%	0.0%	526,603	2.1%
FIC ALIANZA LIQUIDEZ	AAA	-	-	-	905,984	0.0%	0.0%	0.0%	9.8%	905,984	3.7%
Subtotal		10,361,211	5,145,774	15,506,985	9,228,947	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	24,735,932	100.0%
Subtotal portafolio APT (COP\$ y US\$)									24,735,932		
EFG CAPITAL INTERNATIONAL CORP US\$									2,310,000		
Cuenta ahorros/cte ITAÚ									1,917		
Cuenta ahorros/cte CITIBANK									161,126		
TOTAL PORTAFOLIO (Incluye disponible en bancos)									27,208,975		

Riesgo de Liquidez:

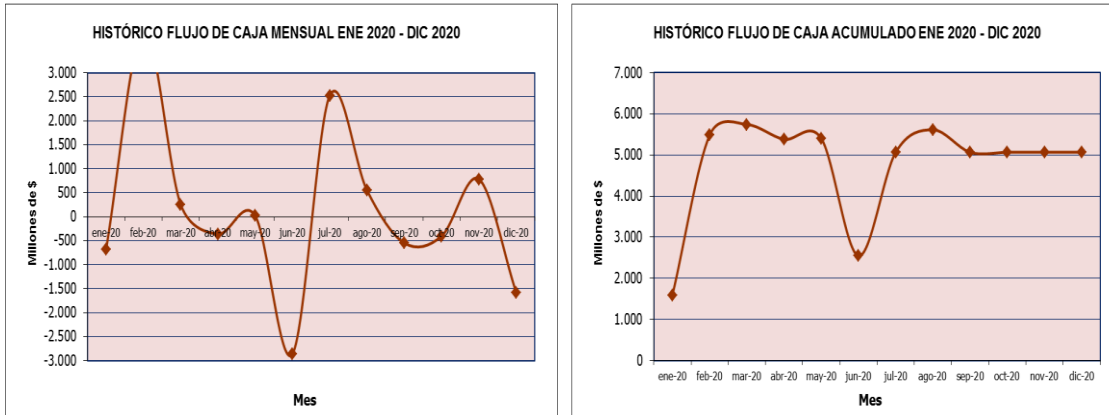
Comportamiento histórico del flujo de caja

Durante el año 2020, la Dirección de Riesgos de JMalucelli Travelers realizó monitoreo al sistema para la administración de su riesgo de liquidez, asociándolo a un Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez –SARL–. Es importante precisar que las compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera no se encuentran obligadas a implementar un Sistema para la administración del riesgo de Liquidez tal como las demás entidades vigiladas, pero si debe hacer una adecuada gestión de su liquidez teniendo en cuenta el negocio puntual de seguros.

Por lo anterior, JMalucelli Travelers Seguros realiza el análisis del Riesgo de Liquidez con base en la metodología propuesta por la Superintendencia Financiera, realizando una clasificación por de las posiciones activas y pasivas del flujo de caja mensual, de acuerdo a sus vencimientos contractuales o esperados, utilizando la información histórica suministrada por diferentes áreas de la compañía al área financiera, la cual se proyecta de acuerdo al presupuesto programado de la entidad.

Para el año objeto de revisión (Enero 2020– Diciembre 2020), se estableció que la compañía presenta un saldo promedio positivo en su flujo de caja económico mensual correspondiente a \$133,472. Es importante resaltar los meses de enero, abril, junio, septiembre, octubre y diciembre de 2020, en los cuales el flujo de caja mensual presentó saldo negativo.

Así mismo, el flujo de caja económico acumulado para el periodo enero de 2020 a diciembre de 2020 presentó un saldo promedio positivo de \$4,756,906, lo cual demuestra cobertura en cuanto a la liquidez de la compañía para hacer frente a sus obligaciones a corto y mediano plazo. Los siguientes gráficos detallan el comportamiento del flujo de caja mensual y acumulado durante 2020.



Flujo de Caja Mensual Proyectado

Con el apoyo del área financiera de la compañía, se proyecta que para el primer trimestre del 2021 con corte 31 de marzo, el flujo de caja económico se ubicaría en \$3,784,000, mientras que el flujo de caja financiero (teniendo en cuenta inversiones) sería de \$31,027,000.

Cabe mencionar que como medida de cobertura (Planes de Contingencia) en caso de una posible situación de iliquidez en el corto plazo, la compañía dispone de un portafolio de inversiones de recursos propios negociables, con el cual se puede cubrir ampliamente dicho escenario. En adición, la Dirección de Riesgos continuará realizando acompañamiento a la Administración de la compañía, para monitorear los posibles impactos derivados de la situación mundial actual por el Covid-19.

En complemento, el área Financiera cuenta con un cupo de crédito con Bancolombia tanto en cuenta corriente como en cartera de \$550,000. Es de anotar que estas facilidades crediticias están sujetas a la disponibilidad de recursos del banco.

Riesgo de Crédito en Seguros:

Durante el año 2020, la Dirección de Riesgos realizó monitoreo constante al Riesgo de Crédito de JMalucelli Travelers, con base en la normatividad emitida por la Superintendencia Financiera referente al Sistema Especial de Administración de Riesgos en Seguros SEARS, así como apoyándose en las buenas prácticas internacionales para la gestión del riesgo.

Nota EE.FF.	Detalle	Cartera a Diciembre 2020	Cartera en Mora	% Cartera en Mora/ Cartera Total	Ley Reest. Cartera Vencida	Riesgo de Crédito	Deterioro de Cartera	Cobertura de Riesgo de Crédito	Castigos de Cartera	Pérdida Probable Real
	Cartera Directa	3,730,389	833,663	22.3%	125,925	15.1%	24,839	19.7%		3.0%
	Cuentas Corrientes Reaseguros	6,702,981		0.0%		0.0%	893	0.0%		0.0%
	Cuentas Corrientes Coaseguros	124,730		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%
	Cuentas por cobrar a Intermediarios	73,314		0.0%		0.0%		0.0%		0.0%
	Otras cuentas por cobrar**	309,072		0.0%		0.0%	8,218	0.0%		0.0%
	Total	10,940,486	833,663	7.6%	125,925	15.1%	33,950	27.0%	-	4.1%

* Miles de pesos ** Incluye anticipos laborales, proveedores, reintegros EPS ,Cuentas x cobrar accionistas

Análisis del Riesgo de Crédito

Para el análisis del riesgo de crédito, la compañía se basa en la información histórica de la cartera total, cartera en mora, cartera vencida, cartera en Ley de restructuración, así como el deterioro y los castigos de cartera, para las cuentas de cartera directa, financiación de primas, cuentas por cobrar a intermediarios, cartera de coaseguros, cuentas corrientes de reaseguradores y coaseguradores y otras cuentas por cobrar incluidas en su objeto social, a fin de proyectar el riesgo de crédito a un año.

El análisis del Riesgo de Crédito contempla los siguientes aspectos:

- Determinación del porcentaje de riesgo de crédito
- Evaluación del porcentaje de cubrimiento del riesgo de crédito
- Determinación del valor de la pérdida probable real, definida como la relación entre el deterioro de cartera y los saldos en mora.

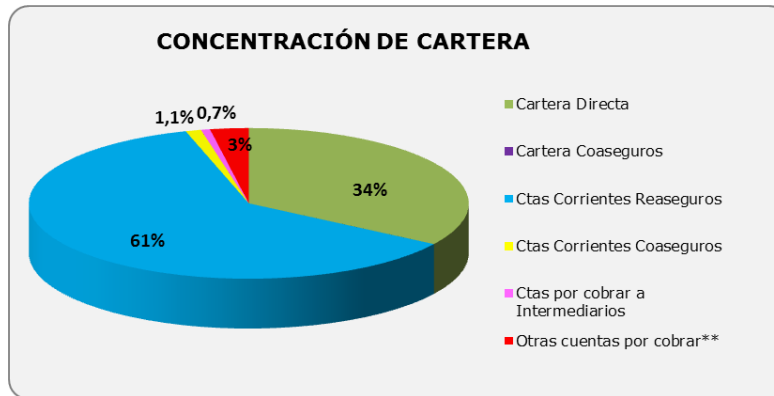
A continuación se detalla el análisis del riesgo de crédito para el cuarto trimestre de 2020:

El porcentaje de riesgo de crédito es definido como la relación de la cartera vencida y/o que se encuentra en ley de reestructuración frente a los saldos de la cartera en mora. Para el mes de diciembre 2020, el riesgo de crédito de la compañía se ubicó en \$125,925 correspondiente al 15.1% de la cartera en mora (posición en riesgo) de \$833,663. La compañía con el objeto de mitigar el riesgo de crédito para diciembre 2020 (\$125,925), cuenta con un deterioro de cartera por valor de \$33,950 el cual brinda cobertura en un 27% sobre la máxima pérdida esperada por concepto de riesgo de crédito. Por otra parte la pérdida probable real, definida como la relación entre el deterioro de la cartera y los saldos en mora, sería del 4.1%.

Análisis de Concentración de Cartera

En el escenario de concentración de la cartera total de la compañía, se observa que el 61% (\$6,702,981) corresponde cuenta corriente de reaseguradores, posteriormente encontramos la cartera directa equivalente al 34% (\$3,730,389), así como otras cuentas por cobrar, las cuales equivalen al 3% (\$309,072). Dentro de la concentración restante, el 1.1% (\$124,730) corresponde a la cuenta corriente de coaseguros y finalmente un 0.7% de las cuentas por cobrar a intermediarios (\$73,314). Los demás rubros no tienen valores que afecten el total de la cartera de la compañía.

En el siguiente gráfico se detalla la concentración de los rubros considerados para el análisis del riesgo de crédito, dentro del total de la cartera de JMalucelli Travelers.



Riesgo Operacional:

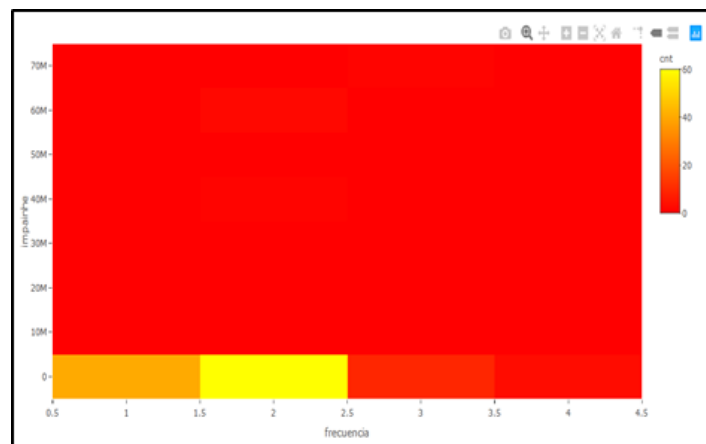
Perfil de riesgo

JMalucelli Travelers monitorea los riesgos inherentes a su operación, a través del Sistema de Administración de Riesgos Operativos SARO, el cual fue diseñado acorde a su estructura, tamaño y volumen de operaciones, dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo 23 de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera. El Sistema SARO tiene como objetivo gestionar y mitigar la ocurrencia e impacto de los riesgos asociados a sus procesos, buscando que el riesgo residual se sitúe dentro del nivel de tolerancia establecido por la Junta Directiva.

Durante el año 2020 se realizó la actualización de las matrices de riesgos operativos y controles de los procesos de la compañía, obteniendo un resultado total de 116 riesgos asociados a 17 procesos y un total de 276 controles que permiten mitigar los riesgos identificados.

Así mismo, el siguiente mapa de calor reseña el comportamiento de la frecuencia, relacionado con los impactos para los riesgos inherentes de la compañía. Como es visible, la mayoría de la escala se encuentra en zonas rojizas y naranjas lo que es natural dado que se trata del estado inherente (en ausencia de estrategias frente al riesgo).

Perfil de riesgo inherente consolidado Compañía

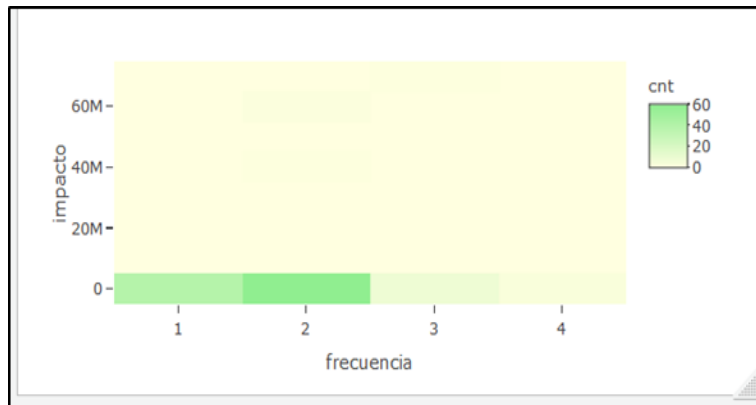


Perfil de riesgo consolidado compañía

La Dirección de Riesgos realizó la consolidación total de los riesgos operativos identificados en cada uno de los procesos, con el objeto de obtener el perfil de riesgo residual consolidado de la compañía. Según la medición semestral con corte a 31 de diciembre de 2020 el perfil de riesgo residual de JMALUCELLI TRAVELERS es ACEPTABLE, lo cual indica que la eficacia de los controles se mantiene, mitigando tanto la ocurrencia como el impacto en la materialización de los riesgos y eventos al interior de la entidad.

Por otra parte, el siguiente gráfico, muestra el mapa de calor del perfil residual de la compañía una vez se ha aplicado el efecto de los controles, el cual se interpreta de la siguiente manera: al aplicar las estrategias de mitigación de riesgos de la compañía, los procesos se encuentran calificados entre los estados tolerable y aceptable.

Perfil de riesgo residual consolidado de la compañía



Registro de Eventos

Durante el 2020, se efectuó consolidación de los eventos de riesgo operativo a fin de determinar las pérdidas que se pudieran generar para la Compañía por este concepto. Durante el periodo se radicaron en la Dirección de Riesgos veintiún (21) eventos de riesgo operativo según tipología, los eventos de riesgo reportados, se encuentran clasificados de la siguiente manera según el factor de riesgo:

- Ejecución y administración de procesos: 9
- Fallas Tecnológicas: 12

Plan de continuidad del negocio

Durante el año 2020, dada la emergencia Sanitaria a causa del Covid 19, el Comité de Crisis local homologado por el Comité de Riesgos, activó el plan de continuidad a partir del viernes 20 de marzo y realiza sesiones de trabajo continuas. Así mismo, ha sesionado un Comité de Riesgos de Junta Directiva, en el cual participa el Presidente ejecutivo más miembros de la Junta Directiva.

Cabe mencionar que dado que durante todo el año 2020 (a partir del mes de marzo) se trabajó bajo la activación del plan de continuidad, todo el año se considera como evidencia de las pruebas requeridas para el plan de continuidad. A la fecha, la compañía ha mantenido con éxito la cabalidad de sus procesos, por lo que las pruebas se consideran exitosas. Como evidencia, están las presentaciones del Comité de Crisis, las cuales se encuentran en el repositorio de información de la Dirección de Riesgos.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LA/FT):

Dando cumplimiento a lo establecido en capítulo IV del Título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera, la Junta Directiva de JMalucelli Travelers tiene dispuestas las herramientas y recursos necesarios para el correcto funcionamiento del SARLAFT, de tal forma que se garantice el seguimiento a la gestión del riesgo de LA/FT, a través del análisis e investigación de las señales de alerta y/o operaciones inusuales que se materializan en las variables de clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones.

Con base en el monitoreo a los factores generadores del riesgo de LA/FT así como al seguimiento de las señales de alerta establecidas en los procesos, el Oficial de Cumplimiento determinó que durante el 2020 se presentaron cinco (5) operaciones catalogadas como inusuales, las cuales no generaron reporte de operación sospechosa a la UIAF, pero si son permanentemente monitoreadas por la Dirección de Riesgos para evitar cambios en su trazabilidad, que puedan afectar la exposición de la compañía al riesgo de LA/FT.

Por lo demás, la Compañía mantiene una exposición BAJA al riesgo de LA/FT, manteniendo su calificación dentro del nivel de tolerancia definido por la Junta Directiva.

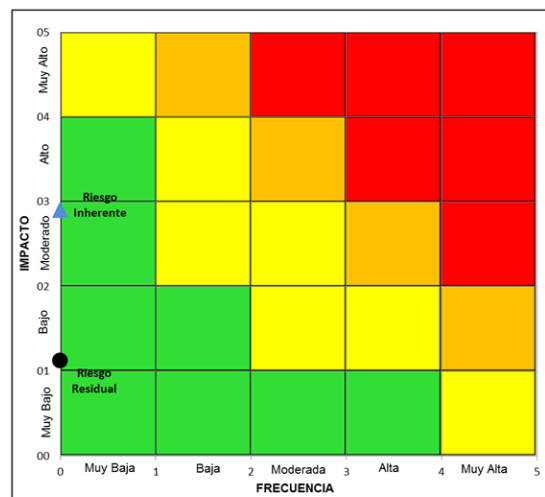
Por otra parte, el Oficial de Cumplimiento realizó monitoreo permanente a la actualización de las listas vinculantes entre ellas la lista del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU), a fin de verificar posible coincidencias con los clientes y terceros vinculados en sus bases de datos. Al respecto, dentro de las dieciocho (18) actualizaciones de la lista de CSNU realizadas en el 2020, en ninguna de ellas se evidenciaron clientes y/o terceros incluidos que tuviesen algún tipo de vínculo con la compañía, razón por la cual el riesgo de contagio asociado al LA/FT permanece en nivel BAJO.

En complemento de lo anterior, y con el objeto de fortalecer el proceso de conocimiento del cliente y seguimiento a Personas Expuestas Públicamente (PEP's), la compañía realiza monitoreo a clientes y terceros a través del aplicativo INSPEKTOR, el cual realiza consultas en listas restrictivas de forma automatizada, agilizando el proceso de conocimiento del cliente y brindando mayor seguridad en el proceso de vinculación de terceros.

Este aplicativo cuenta con 211 listas de control dentro de las que se destacan: Lista de terroristas de los Estados Unidos de América, lista de la Unión Europea de Organizaciones Terroristas, lista de la Unión Europea de Personas Catalogadas como Terroristas y lista consolidada del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas – ONU, OFAC, PEP’s, entre otras, así como también brinda la facilidad de parametrizar cualquier tipo de lista interna que la Compañía considere prudente incluir en su proceso de debida diligencia.

Otro aspecto en el cual se hizo énfasis durante el 2020, fue en el tema de formación, para lo cual la Dirección de Riesgos realizó capacitación anual de Riesgos Corporativos para la totalidad de los empleados de la Compañía, en temas referentes a la administración de riesgos en Colombia.

Finalmente, para medir y cuantificar la gestión del riesgo de lavado de activos LA/FT, la Compañía tiene diseñada una matriz de riesgos asociados a LA/FT, así como un mapa de riesgos donde se muestra el perfil de riesgo de LA/FT consolidado de la compañía. A 31 de diciembre de 2020 el perfil de riesgo de LA/FT de JMalucelli Travelers es el siguiente:



TRIMESTRE	No. DE RIESGOS	CALIFICACIÓN R. INHERENTE	CALIFICACIÓN R. RESIDUAL	CLASIFICACIÓN
IV 2019	9	1,0	0,1	ACEPTABLE
I 2020	9	1,0	0,1	ACEPTABLE
II 2020	12	1,0	0,1	ACEPTABLE
III 2020	12	1,0	0,1	ACEPTABLE
IV 2020	12	1,0	0,1	ACEPTABLE

NIVEL	CLASIFICACIÓN
1-4.99	ACEPTABLE
5-9.99	TOLERABLE
10-14.99	GRAVE
15-25	CRITICO

Con lo anterior se deduce que el riesgo de LA/FT de la Compañía se mantiene en un nivel de tolerancia ACEPTABLE, de acuerdo a las políticas definidas por la Junta Directiva.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes del efectivo:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
<u>Efectivo a la vista</u>		
Moneda extranjera (EFG) (a)	2,343,448	2,237,593
Moneda Legal	99	98
Fondo de inversión colectiva	905,984	48,959
Caja Menor	800	800
	3,250,331	2,287,450
Moneda Legal	4,030,389	2,271,830
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	7,280,720	4,559,280

(a) El aumento se debe a la variación en la TRM respecto al mes de diciembre de 2019 de 3,277.14 a 3,432.50 en diciembre de 2020 la cual tuvo un alza de 155.36 pesos por dólar.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 diciembre de 2019, las partidas conciliatorias pendientes de regularizar han sido reconocidas como otras cuentas por pagar, de acuerdo con su naturaleza. Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE - INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones como activos financieros:

- **Concentración por tipo de inversión:**

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Títulos de Tesorería TES (a)	18,173,717	15,209,195
Otros Emisores Nacionales	5,656,231	5,553,315
Inversiones a Valor Razonable con cambios en resultados	23,829,948	20,762,510

El 100% de las inversiones de la Compañía se encuentran catalogadas como inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

- **Concentración de inversiones por Título Valor**

	2020		2019	
	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación
CDT Instituciones financieras	5,656,231	23.74%	5,553,315	26.75%
TES pesos	18,173,717	76.26%	15,209,195	73.25%
	23,829,948	100%	20,762,510	100%

- **Concentración del Portafolio de acuerdo a su Negociabilidad**

	2020		2019	
	Vr. de Mercado	% de Participación	Vr. de Mercado	% de Participación
Inversiones Negociables	23,829,948	100.00%	20,762,510	100.00%

- **Concentración de inversiones por tipo de moneda**

	2020		2019	
	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación	Valor de Mercado	Porcentaje de Participación
Pesos	23,829,948	100.00%	20,762,510	100.00%
Dólares	-	0.00%	-	0.00%
	23,829,948	100%	20,762,510	100.00%

- **Concentración por emisor**

	30 Dic 2020		31 Dic 2019	
	Valor de Mercado	% de Partic.	Valor de Mercado	% de Partic.
BANCOLOMBIA S.A.	526,345	2.21%	1,005,480	4.84%
BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA S.A.	517,813	2.17%	500,815	2.42%
BANCO POPULAR S.A.	502,384	2.11%	503,495	2.43%
GOBIERNO NACIONAL	18,173,716	76.27%	15,209,195	73.26%
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.	-	0.00%	503,010	2.42%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG COL S.A. BBVA S.A.	530,056	2.22%	506,820	2.44%
ARCO GRUPO BANCOLDEX S.A. CFC	-	0.00%	498,955	2.40%
BANCO ITAU COLOMBIA S.A	526,603	2.21%	-	0.00%
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.- CORFICOL	501,722	2.11%	-	0.00%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,019,825	4.28%	1,005,475	4.84%
BANCO DE BOGOTA S.A.	502,745	2.11%	503,250	2.42%
BANCO AV VILLAS S.A.	510,869	2.14%	-	0.00%
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	517,870	2.17%	526,015	2.53%
	23,829,948	100.00%	20,762,510	100.00%

El 100% del portafolio de inversiones de JMalucelli Travelers Seguros S.A., se encuentra en la categoría de Negociables, dichas inversiones son de fácil realización en caso de presentarse necesidades de liquidez inmediata, las cuales no presentan ninguna restricción.

Frente al portafolio de inversión era de esperarse un comportamiento de volatilidad de tasas lo cual llevaría a una desvalorización del portafolio, sin embargo por las actuaciones del gobierno y por ser el portafolio de tipo conservador no se tuvieron desvalorizaciones y el valor del mercado se mantuvo.

8. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Primas por recaudar negocios directos (a)	3,730,388	3,656,505
Coaseguro cedido (b)	124,730	331,591
Coaseguradores cuenta corriente cedidos y aceptados	8,208	8,003
Reaseguradores del exterior cuenta corriente (c)	6,702,981	3,020,889
Deducciones a intermediarios (d)	73,314	19,134
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (*)	(24,839)	(59,536)
Deterioro cuentas por cobrar a reaseguradores (**)	(894)	(685)
Deterioro otras cuentas por cobrar (***)	(8,218)	(7,862)
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	10,605,670	6,968,039

(*) La disminución del deterioro se debe a la recuperación de cartera de clientes calificados sin intención de pago o que estos se encuentran en ley de insolvencia.

(**) El cálculo se basa en un modelo actuarial basado en las calificaciones otorgadas por las firmas calificadoras de los reaseguradores asignándole un valor porcentual.

(***) El aumento corresponde a la constitución del deterioro por cheque rechazado, el cual actualmente la Compañía se encuentra en proceso de recuperación.

a) **Primas Por Recaudar Negocios Directos:** Para mayor comprensión se detalla por rango de edades la cartera para cada uno de los años en estudio:

	Rango entre 0 y 30	Rango entre 31 y 60	Rango entre 61 y 180	Rango entre 181 y mas	Total
2020	1,489,127	273,738	828,236	1,139,287	3,730,388
2019	1,793,915	293,225	763,339	806,026	3,656,505

El recaudo de cartera se ha realizado de forma muy efectiva ya que los clientes han requerido los recibos de pago, lo cual hace que el recaudo se realice en menos de 30 días dando a la Compañía la liquidez suficiente para atender todos sus requerimientos, sin necesidad de acudir a créditos externos.

b) Coaseguro Cedido

	Rango entre 0 y 30	Rango entre 31 y 60	Rango entre 61 y 180	Rango entre 181 y mas	TOTAL
2020	1,690	195	84,428	38,417	124,730
2019	271,554	5,760	30,247	24,030	331,591

c) Reaseguradores del exterior cuenta corriente

REASEGURADORA	2020	2019	CALIFICACION	ENTIDAD
Travelers Casualty and Surety Company of America	1,533	1,620	A++	A.M. Best
Swiss Reinsurance America Corporation	1,396,701	553,515	A+	A.M. Best
Hannover Rück Se (antes Hannover Rückversicherung Ag.)	1,635,207	634,339	AA-	Standard & Poor's
Sirius America Insurance Company (antes white Mountains Reinsurance Company of America)	614,499	250,092	A	A.M. Best
Catlin re Switzerland Ltd.	503,319	233,026	AA-	Standard & Poor's
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	203,480	37,665	AA-	Standard & Poor's
Navigators insurance Company	591,331	222,244	A+	A.M. Best
Irb Brasil Resseguros S.A.	257,068	124,563	A-	A.M. Best
Axis Specialty Europe Se	241,387	133,757	A+	Standard & Poor's
Aspen Insurance Uk limited antes (Wellington Reinsurance Limited)	198,335	112,376	A	A.M. Best
Endurance Specialty Insurance Limited	314,635	156,738	A+	A.M. Best
Atradius Reinsurance Designated Activity Company antes (Atradius Reinsurance Limited)	270,640	135,404	A	A.M. Best
Partner Reinsurance Europe Se (antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	246,496	126,029	A+	Standard & Poor's
Scor Reinsurance Company	227,138	95,707	AA-	Standard & Poor's
Transatlantic Reinsurance Company	606	105,986	A+	A.M. Best
Odyssey Reinsurance Company (antes Odyssey America Reinsurance Corporation)	606	91,271	A	A.M. Best
Assa Compañía de Seguros S.A.	-	6,557	A	A.M. Best
TOTAL CUENTA POR COBRAR REASEGUROS	6,702,981	3,020,889		

El incremento se debe principalmente por los negocios de Codensa, Drummond, C.I. Prodeco y organización Terpel del primer trimestre del año 2020, a la ejecución por encima del 100 % del cumplimiento de lo presupuestado, la participación de utilidades y reembolso del siniestro de responsabilidad civil del consorcio Meco Magdalena 039 que afectó las vidas de unos trabajadores en la ejecución de una obra de infraestructura.

Las cuentas por cobrar a reaseguradores a 31 de diciembre de 2019, no presentan deterioro por los siguientes factores:

1. La maduración de estas cuentas por cobrar está entre los 0 – 90 días de antigüedad, ya que el pago de saldos a reaseguradores de los contratos automáticos y las garantías de pago facultativas se realizan en un plazo máximo de 90 días.

2. Las calificaciones de los reaseguradores con los que actualmente la Compañía tiene saldos son positivas y no presentan variación importante.
3. Ningún reasegurador ha presentado disminución o deterioro en su calificación a la fecha 31 de diciembre de 2020.
4. Ninguno de estos reaseguradores se encuentran en proceso de liquidación.
5. Ningún reasegurador ha mostrado incumplimiento en las obligaciones con la Compañía.

d) Deducciones intermediarios de seguros

AÑO	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	De 181 a 3 años	Total general
2020	60,792	-	3,781	8,741	73,314
2019	8,451	1,951	8,157	575	19,134

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	2020	2019
Cuentas por cobrar accionistas	83,058	76,047
Anticipos a proveedores	8,795	16,795
Otros laborales	-	2,418
Otras (Pagarés)	217,219	265,416
Otras Cuentas Por cobrar	309,072	360,676

10. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Sobrantes en liquidación privada de impuestos - ICA	12,040	12,222
TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	12,040	12,222

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La Compañía reconoce en este rubro gastos por primas de seguros y costos de contratos no proporcionales los cuales son amortizados dentro del plazo de vigencia de la póliza:

El movimiento durante el período es el siguiente:

	Seguros	Contratos XL	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	142,066	3,254,643	3,396,710
Adiciones	47,473	1,000,456	1,047,929
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	189,539	4,255,099	4,444,639
Adiciones	69,442	545,982	615,424
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	258,981	4,801,081	5,060,062

Amortización

Saldo a 31 de diciembre 2018	139,990	3,097,165	3,237,155
Amortización del ejercicio	38,968	1,018,798	1,057,766
Retiros	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre 2019	178,958	4,115,963	4,294,921
Amortización del ejercicio	63,780	482,810	546,590
Retiros	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre 2020	242,738	4,598,773	4,841,511

Valor en libros

Al 31 de diciembre de 2019	10,581	139,133	149,717
Al 31 de diciembre de 2020	16,243	202,306	218,551

12. PROPIEDADES Y EQUIPO NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Equipo, muebles y enseres	215,132	217,274
Equipo de cómputo	104,320	104,320
Vehículos	305,291	305,291
Depreciación acumulada	(539,444)	(468,844)
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPO NETO	85,299	158,041

	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	217,094	104,020	305,291	626,405
Adiciones	250	300	-	550
Retiros	70	-	-	70
Saldo al 31 de diciembre de 2019	217,274	104,320	305,291	626,885
Adiciones	-	-	-	-
Retiros	2,141	-	-	2,141
Saldo al 31 de diciembre de 2020	215,133	104,320	305,291	624,744

Depreciación y pérdidas por deterioro

Saldo al 31 de diciembre de 2018	117,549	84,975	173,180	375,704
Depreciación del ejercicio	26,521	9,009	57,610	93,140
Retiros	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	144,070	93,984	230,790	468,844
Depreciación del ejercicio	22,521	7,492	40,588	70,600
Retiros	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	166,591	101,476	271,378	539,444
Valor en libros				
Al 31 de diciembre de 2019	73,204	10,336	74,501	158,041
Al 31 de diciembre de 2020	48,542	2,844	33,913	85,299

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían restricciones sobre los activos y los mismos se encontraban debidamente amparados mediante pólizas de seguros vigentes.

Los costos de mantenimiento, reparaciones, adiciones o mejoras que no incrementen la vida útil de los activos se tratan como gasto del respectivo ejercicio contable.

La Compañía no posee activos fijos susceptibles de valorización por lo que no se efectuó avalúo comercial a ningún activo.

No se han presentado cambios en la estimación de vida útil valores residuales y método de depreciación.

NIIF 16 – Arrendamientos

Esta NIIF 16 elimina la distinción actual entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero y requiere el reconocimiento de un activo y pasivo financiero en todos los contratos de arrendamiento. El estado de resultados también se ve afectado dado que el gasto total es mayor en los años anteriores al arrendamiento y menor en años posteriores.

La implementación de la nueva NIIF 16 en la compañía no tuvo impacto sobre los estados financieros, debido a que los contratos de arrendamiento son a un año.

La gerencia evaluó todas las posibles situaciones descritas en la NIC 16 de todos los contratos, determinando que ninguno de los contratos de arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes de la propiedad, por ende no cumplen con las condiciones para ser considerados en la clasificación de Arrendamiento Financiero, dando lugar a la existencia de Arrendamientos Operativos.

13. ACTIVOS INTANGIBLES

La Compañía reconoce como activo intangible las licencias de software adquiridas y el desarrollo del proyecto garantía Online (GOL).

Programas y Aplicaciones Informáticas

Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,431,844
Adiciones (*)	1,133,983
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,565,827
Adiciones (*)	1,014,639
Retiros	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4,580,466
<u>Amortización</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(865,852)
Amortización del ejercicio	(799,797)
Adición	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(1,665,649)
Amortización del ejercicio	(862,266)
Adición	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(2,527,915)
Valor en libros	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,900,178
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,052,551

(*) Las Adiciones corresponden a la adquisición y renovación de licencias y el desarrollo del software de Garantías Online, portal expedidor WEB para los Bróker y usuarios internos.

14. CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVIDAD ASEGURADORA

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora y otros pasivos:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Coaseguradores cuenta corriente Cedidos (a)	-	8,269
Reaseguradores cuenta corriente (f)	9,761,221	4,416,953
Depósitos para expedición de pólizas (b)	305,446	102,818
Obligaciones a favor de intermediarios (c)	1,515,944	1,492,866
Sobrantes en primas (d)	77,482	86,377
Siniestros Liquidados por pagar (g)	1,086,502	3,403
Primas por recaudar coaseguro cedido (e)	124,730	331,591
Total cuentas por pagar actividad aseguradora	12,871,325	6,442,277

El vencimiento de algunas cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue el siguiente:

2020	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Mas 180 de días	Total
Depósitos para expedición de pólizas (b)	41,456	-	29,073	234,917	305,446
Obligaciones a favor de Intermediarios(c)	1,114,407	145,286	101,338	154,913	1,515,944
Sobrantes en prima (d)	130	1,063	2,474	73,815	77,482
Primas por recaudar coaseguro cedido (e)	1,690	195	84,428	38,417	124,730
	1,157,683	146,544	217,313	502,062	2,023,602

2019	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Mas 180 de días	Total
Coaseguradores cuenta corriente cedidos (a)	8,269	-	-	-	8,269
Depósitos para expedición de pólizas (b)	9,861	754	65,490	26,713	102,818
Obligaciones a favor de Intermediarios(c)	1,097,442	143,074	99,795	152,555	1,492,866
Sobrantes en prima (d)	41,766	170	10,213	34,228	86,377
Primas por recaudar coaseguro cedido (e)	331,591	-	-	-	331,591
	1,488,929	143,998	175,498	213,496	2,021,921

f) El siguiente es el detalle de los reaseguradores cuenta corriente al 31 de diciembre:

REASEGURADOR	2020	2019	CALIFICACION	ENTIDAD
Travelers Casualty and Surety Company of America	541,085	722,470	A++	A.M. Best
Swiss Reinsurance America Corporation	2,180,109	831,956	A+	A.M. Best
Hannover Rück Se (antes Hannover Rückversicherung ag.)	1,920,993	822,381	AA-	Standard & Poor's
Sirius America Insurance Company (antes white Mountains Reinsurance Company of America)	775,886	279,114	A	A.M. Best
Catlin Re Switzerland Ltd.	657,534	286,980	AA-	Standard & Poor's
Munchener Ruckversicherungs-gesellschaft	454,709	39,810	AA-	Standard & Poor's
Navigators Insurance Company	945,724	315,985	A+	A.M. Best
Irb Brasil Resseguros S.A.	334,029	108,864	A-	A.M. Best
Axis Specialty Europe Se	315,935	187,131	A+	Standard & Poor's
Aspen Insurance Uk Limited antes (wellington Reinsurance Limited)	159,280	97,240	A	A.M. Best
Endurance Specialty Insurance Limited	409,275	230,006	A+	A.M. Best
Atradius Reinsurance Designated Activity Company antes (Atradius Reinsurance Limited)	357,664	189,714	A	A.M. Best
Partner Reinsurance Europe Se (antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	327,760	194,010	A+	Standard & Poor's
Scor Reinsurance Company	324,146	105,494	AA-	Standard & Poor's
Transatlantic Reinsurance Company	28,202	88	A+	A.M. Best
Odyssey Reinsurance Company (antes Odyssey America Reinsurance Corporation)	27,908	1,184	A	A.M. Best
Liberty International Underwriters Liu	-	3,550	A	Standard & Poor's
Endurance Specialty Insurance Limited	856	856	A+	A.M. Best
J. Malucelli Resseguradora S.A.	126	120	A-	A.M. Best
Total Cuenta por pagar Reaseguros	9,761,221	4,416,953		

La variación obedece a los importantes esfuerzos desde el área comercial así como el flujo normal del negocio en razón al aumento de producción.

g) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por pagar al 31 de diciembre

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Responsabilidad Civil	1,086,502	462
Cumplimiento	-	2,941
Total Siniestros Liquidados	1,086,502	3,403

(a) El aumento corresponde al siniestro del ramo responsabilidad civil del consorcio Meco Magdalena 039 el cual se causo en el mes de diciembre de 2020.

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Proveedores (1)	8,142	546,572
Aportes laborales (2)	79,654	84,941
Otras cuentas por pagar	60,448	45,155
Diversas-Partidas conciliatoria bancarias (3)	125,446	56,898
Total Acreedores y obligaciones laborales	273,690	733,566

(1) La variación corresponde a una menor cantidad de gastos causados del año 2020 con vencimiento en el año 2021.

(2) El detalle de aportes laborales está conformado por:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Aportes Laborales		
Aportes seguridad social	65,084	70,457
Aportes parafiscales	14,570	14,484
Subtotal Aportes Laborales	79,654	84,941

(3) El detalle de diversas está conformado por:

2020	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Mas 180 de días	Total
Bancolombia	-	4,741	68,191	24,146	97,078
Colpatría ahorros	-	-	-	5,425	5,425
Colpatría corriente	-	-	-	22,943	22,943
	-	4,741	68,191	52,514	125,446

Las partidas conciliatorias mayores a 180 están en proceso de regularización mediante un proceso de conciliación de cartera con clientes e intermediarios.

2019	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 180 días	Mas 180 de días	Total
Bancolombia	-	25,300	7,121	-	32,421
Citibank ahorros	-	6,494	1,170	-	7,664
Citibank corriente	-	1,323	13,000	2,490	16,813
	-	33,117	21,291	2,490	56,898

16. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de los impuestos corrientes:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Activo por Impuestos corrientes		
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	1,975,597	835,488
Total activo por Impuestos corrientes	1,975,597	835,488
Impuesto corriente	1,975,597	835,488

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre el siguiente es el detalle de los pasivos no financieros:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Retenciones en la fuente	180,090	220,028
Renta e Industria y Comercio	4,993	8,571
IVA generado sobre primas emitidas	594,551	541,865
Total otros pasivos no financieros	779,634	770,464

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Cesantías	103,804	99,705
Intereses sobre cesantías	12,345	11,370
Vacaciones	206,823	311,655
Total Beneficios a empleados	322,972	422,730

19. RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

Al 31 de diciembre el detalle de las reservas técnicas de seguros a cargo del reasegurador (Activo) es:

ACTIVO	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Reserva prima no devengada (a)	22,685,451	19,473,600
Reserva de insuficiencia de primas (b)	15,062,674	19,662,581
Total reserva de riesgos en curso	37,748,125	39,136,181
Reserva para siniestros avisados (c)	11,917,687	8,332,947
Reserva para siniestros no avisados (IBNR) (d)	21,962,363	13,424,542
Deterioro de las reservas	(7,089)	(9,273)
	71,621,086	60,884,397

- El aumento se debe a los resultados obtenidos por la compañía durante el año 2020 principalmente teniendo en cuenta los negocios que se han realizado en fronting como el caso de Alto Magdalena y Costera.
- La disminución se debe al mejor resultado de la compañía para el año 2020, con respecto al año 2018.
- El aumento de la reserva se debe principalmente al ajuste del siniestro de responsabilidad civil del Consorcio Meco Magdalena 039.

- d) El aumento se debe a la constitución de reserva con respecto al siniestro de Consorcio Meco Magdalena 039.

Al 31 de diciembre el detalle de reservas técnicas de seguros (pasivo) es:

PASIVO

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Reserva técnica de riesgos en curso (a)	40,962,335	43,367,069
Reserva para siniestros avisados (b)	13,778,010	9,548,883
Reserva para siniestros no avisados (IBNR) (c)	24,644,326	15,246,429
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior (d)	4,570,938	2,849,524
	83,955,609	71,011,905

- a) La disminución se debe a los resultados obtenidos por la compañía durante el año 2020 principalmente teniendo en cuenta los negocios que se han realizado en fronting como el caso de Alto Magdalena y Costera.
- b) El aumento corresponde a constitución de reserva con ocasión a las reclamaciones presentadas como consecuencia del siniestro ocurrido el 21 de diciembre de 2019 y con el cual se afectó la póliza de responsabilidad civil con referencia 33223 correspondiente al consorcio Meco Magdalena 039.
- c) Es de resaltar que la metodología de la reserva de siniestros no avisados tiene como base la reserva de siniestros avisados. Teniendo en cuenta lo anterior al incrementar la reserva de siniestros avisados, la reserva de siniestro no avisados debe aumentar de la misma forma.
- d) La variación corresponde al aumento en las primas por una mayor dinámica con clientes nuevos y desarrollo de negocios.

La Compañía implemento la metodología para el cálculo de la Reserva de Siniestros Avisados (RSA) de acuerdo con el artículo 2.31.4.4.1. del Decreto 2973 de 2013, y según lo definido en la Circular Externa 025 de 2017, correspondiente a la distribución de siniestros típicos y atípicos.

Dando cumplimiento al Decreto 2973 de 2013, la Compañía constituye la reserva para gastos asociados a la administración de siniestros indirectos (ULAE) tomando como referente el método New York .

El método New York supone que la parte de los gastos del ULAE debe ser proporcional a la evolución de las reclamaciones RSA y proporcional RSONA.

Con respecto a la reserva IBNR se aplica una metodología propia, que se utilizará durante el periodo comprendido entre el inicio de operación y la metodología reglamentaria, debido a la poca siniestralidad de la Compañía se utilizó como histórico los siniestros de los últimos tres años.

20. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta era:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Capital autorizado	<u><u>30,094,900</u></u>	<u><u>29,744,900</u></u>

El capital autorizado de la Compañía está conformado por 3.009.490 acciones nominativas por valor de diez mil pesos (\$10.000) por acción.

Al 31 de diciembre de 2020 había 3.009.490 acciones suscritas y pagadas. La Compañía no tiene acciones readquiridas.

21. INGRESOS PRIMAS EMITIDAS

Al 31 de diciembre el detalle de ingresos por primas emitidas es:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Seguros de daños	28,381,333	21,170,540
Coaseguro aceptado	-	71,640
Cancelaciones y/o anulaciones (b)	(2,873,493)	(3,298,682)
Total primas emitidas y cancelaciones (a)	<u><u>25,507,840</u></u>	<u><u>17,943,498</u></u>

(a) Al 31 de diciembre el detalle de las primas emitidas por ramo es:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Cumplimiento	23,254,060	15,927,727
Responsabilidad Civil	2,253,780	2,015,771
	<u><u>25,507,840</u></u>	<u><u>17,943,498</u></u>

La producción del año estuvo apalancada por la expedición de algunos negocios puntuales a saber:

Emisión de endoso reflejando acuerdo contractual de incremento de valor y de tiempo para el negocio de Consorcio de Diseños Costera, un riesgo que viene emitido desde el año 2015 y el cual dadas sus condiciones de concesión genera modificaciones de alto valor en primas.

Emisión de un endoso reflejando incremento de vigencia para el negocio de Accesos Norte de Bogotá, esta póliza viene con la Compañía desde el año 2017.

Expedición de pólizas nuevas las cuales dadas las sumas aseguradas requirió de colocación facultativa para el cliente Haskell Sas. Este negocio se venía estudiando y cotizando desde el mes

de Febrero de 2020 y finalmente las partes culminaron la negociación en el mes de Agosto de 2020, mes en el cual se emitió la póliza.

La emisión de negocios nuevos en el ramo de cumplimiento se ha presentado por la vinculación de nuevos clientes a la compañía, entre los cuales se encuentran IBM, Novartis, Colombia Telecomunicaciones, Tenaris, Tubocaribe, Century link y Epago.

- b.) El valor de las cancelaciones está dado por la solicitud de los clientes e intermediarios en la reexpedición de la póliza por cambio en las condiciones de emisión y la cancelación de pólizas solicitadas.

22. REASEGUROS DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre el detalle de reaseguros del exterior es:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Ingresos sobre cesiones exterior (a)	9,034,305	6,073,997
Reembolso de siniestros sobre cesiones	2,000,809	1,872,226
Participación en utilidades de reaseguros (b)	2,792,170	1,572,608
	13,827,284	9,518,831

- (a) La variación corresponde a la mayor producción y a una activa participación en la expedición de pólizas de Disposiciones Legales, las cuales corresponden a un tipo de riesgo llamado "Usuario de Confianza".

- (b) El aumento en la participación de utilidades corresponde a la mayor producción generada durante el año 2020 y a la mejor experiencia siniestral.

23. GASTOS Y COSTOS DE REASEGUROS

Al 31 de diciembre el detalle de gastos y costos de reaseguros es:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Primas cedidas seguros de daños (a)	23,406,081	15,535,862
Costos contratos no proporcionales	483,246	352,260
Salvamentos parte reaseguros	110,326	4,859
Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguros	1,211,633	1,947,638
Intereses reconocidos	44,639	39,454
	25,255,925	17,880,073

- (a) La variación corresponde a la mayor producción y a una activa participación en la expedición de pólizas de Disposiciones Legales, las cuales corresponden a un tipo de riesgo llamado "Usuario de Confianza".

24. LIBERACIÓN DE RESERVAS

Al 31 de diciembre, el detalle de liberación de reservas es:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Liberación reserva técnica de riesgos en curso	2,313,078	1,349,042
Liberación reserva siniestros no avisados	40,825	-
Liberación reserva para siniestros pendientes	237,617	525,853
	2,591,520	1,874,895

El aumento en la liberación de reservas se debe principalmente a la reserva de insuficiencia de primas debido a los resultados obtenidos durante el año 2020.

25. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS

Al 31 de diciembre el detalle de constitución de reservas es:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Reserva de riesgos en curso	1,296,400	1,155,332
Reserva para siniestros no avisados	900,902	1,022,283
Reserva para siniestros pendientes	882,003	1,174,685
	3,079,305	3,352,300

La disminución en la constitución de reservas se debe a la cesión en un 83 % o más de las primas y a la utilidad obtenida por la compañía durante el tercer trimestre de 2020 como el caso de Alto Magdalena y Costera.

26. SINIESTROS LIQUIDADOS

Al 31 de diciembre el detalle de siniestros liquidados es:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Cumplimiento (a)	380,942	2,794,895
Responsabilidad Civil (b)	1,902,169	238,687
	2,283,111	3,033,582

- (b) La disminución se debe a una menor proporción de pagos de indemnizaciones de siniestros efectuados por la aseguradora con ocasión a la afectación de las pólizas de cumplimiento y responsabilidad civil expedidas.

- (c) El aumento corresponde al siniestro del ramo responsabilidad civil del consorcio Meco Magdalena 039.

27. COSTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, el detalle de costos de intermediación es:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Remuneración a intermediarios (a)	5,928,065	4,520,410
Recuperación de deterioro	(49,833)	(12,642)
	<u>5,878,232</u>	<u>4,507,768</u>

a) El aumento corresponde a una mayor producción de primas durante el año 2020.

28. INGRESOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre, el detalle de ingresos por valoración de inversiones es:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Valoración de inversiones negociables títulos deuda (a)	2,457,481	1,711,428
Valoración de inversiones negociables títulos participativos	5,447	3,519
Por venta de inversiones (Utilidad)	5,564	4,878
Por venta de inversiones (Pérdida)	(39)	(25,951)
Ingresos financieros y otros intereses	45,382	26,426
	<u>2,513,835</u>	<u>1,720,300</u>

a) La variación corresponde a la disminución en las tasas de mercado en el año 2020 comparada con el año 2019.

29. GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre el detalle de gastos financieros es:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Valoración de inversiones a valor razonable	<u>1,102,076</u>	<u>497,817</u>

30. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta otros ingresos es:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Recuperaciones operacionales	<u>856,857</u>	<u>282,160</u>

El aumento se debe principalmente a los recobros realizados por la compañía y el reintegro de incapacidades.

31. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre el detalle de gastos administrativos es:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Honorarios	438,512	552,558
Impuestos	298,229	277,262
Arrendamientos	1,604,088	1,962,229
Contribuciones – Afiliaciones	99,963	85,876
Seguros	64,344	39,491
Mantenimiento y reparación	8,246	9,758
Adecuación e instalación de oficinas	19,611	11,631
Comisiones	160,820	159,878
Diversos (1)	290,344	343,614
	2,984,157	3,442,297

(1) Los gastos diversos están conformados por:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Servicio de aseo y vigilancia	49,730	52,205
Servicios temporales	-	3,048
Publicidad y propaganda	5,622	-
Relaciones públicas	3,527	38,102
Servicios públicos	76,432	73,902
Gastos de viaje	2,123	22,662
Útiles y papelería	4,815	12,633
Publicaciones y suscripciones	995	1,210
Consulta centrales de riesgos	57,345	60,077
Gastos bancarios	-	941
Otros (a)	89,755	78,834
	290,344	343,614

(a) Los otros están conformados por:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Cafetería	1,752	5,194
Implementos de aseo	4,251	8,100
Portes cables correos	2,607	4,738
Tramites legales	21,644	954
Registro y certificados	438	1,062
Registro mercantil	2,290	2,195
Congresos convenciones y seminarios	16,334	23,031
Gastos años anteriores	4,383	1,096
Gastos menores	9	221
Impuestos y retenciones asumidas	163	-

Dominios co y com.co	347	340
Certifirma certificados digitales	5,258	900
Gastos no deducibles	18,005	1,907
Gasolina	3,308	9,098
Seguridad y salud en el trabajo (sst)	1,982	458
Menores valores recaudados(aplicación de cartera)	215	76
Gastos de expedición gol Cumplimiento	5,345	15,256
Gastos de expedición gol Responsabilidad Civil	1,151	2,968
Parqueaderos	273	1,240
	89,755	78,834

32. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre el detalle beneficios a empleados es:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Salario integral	1,676,856	1,871,778
Sueldos	1,663,405	1,875,490
Horas extras	2,831	5,392
Auxilio de transporte	16,267	27,240
Indemnizaciones	63,346	56,110
Cesantías empleados	141,939	158,888
Intereses sobre cesantías empleados	15,997	16,677
Prima legal	141,173	160,276
Vacaciones	159,740	171,575
Bonificaciones	40,000	43,000
Aportes Salud	103,447	134,078
Aportes Caja de Compensación Familiar ICBF-SENA	187,558	211,966
Aportes fondos de pensiones	269,105	344,742
Dotación	4,684	5,189
Capacitaciones al personal	3,207	5,093
Otros (Repagada, Club, Selección, etc.)	37,627	45,709
Riesgo operativo	-	185
	4,527,182	5,133,388

33. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Impuesto de renta del período corriente	21,621	129,231
Sobretasa de impuesto sobre la renta	-	-
Ajuste impuesto corriente de periodos anteriores	(10,101)	6,121
Total impuesto a las ganancias	11,520	135,352

Las disposiciones fiscales en Colombia vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- a) La Ley 2010 de 2019 establece la tarifa general del impuesto sobre la renta para el año gravable 2020 del 32%, para el 2021 el 31% y para los años 2022 y siguientes una tarifa del 30% a título del impuesto de renta.
- b) La Ley de crecimiento económico 2010 de 2019 menciona que las instituciones financieras deberán liquidar unos puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los periodos gravables 2020 del 4%, 2021 y 2022 del 3%, pero que estos puntos adicionales solo son aplicables a las personas jurídicas que en el año gravable correspondiente tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT
- c) La Ley 2010 de 2019 establece que la tarifa de renta presuntiva a partir del año gravable 2020 se reducirá al 0,5% y a partir del año gravable 2021 será del 0%.
- d) Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración de Impuesto de Renta y Complementarios, los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia será de 5 años.
- e) A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los últimos 12 periodos gravables siguientes.
- f) Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- g) El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

Impuesto de Renta Corriente

Para la compañía, la liquidación del Impuesto sobre la Renta y Complementarios se realiza sobre la base de renta presuntiva toda vez que la renta líquida ordinaria es menor a la base especial determinada por el sistema presuntivo.

La liquidación del impuesto es de la siguiente forma:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Patrimonio Fiscal año inmediatamente anterior	18,017,506	26,107,181
Renta Presuntiva :2020 1.5% - 2019 1.5%	90,088	391,608
Impuesto de renta	28,828	129,231
Ajuste Impuesto corriente de periodos anteriores	(10,101)	6,121
Descuentos Tributarios	(7,207)	-
Impuesto corriente del periodo	11,520	135,352

Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos.

Impuesto diferido activo no reconocido

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable la realización del mismo a través de beneficios fiscales futuros. Al 31 de diciembre de 2020 la compañía no ha reconocido impuesto diferido activo sobre las siguientes partidas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros:

- Pérdidas fiscales
- Excesos de renta presuntiva

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Compañía tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente para su recuperación.

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Pérdidas fiscales expirando en:		
31 de diciembre de 2029	3,436,155	3,436,155
31 de diciembre de 2030	4,537,531	4,537,531
31 de diciembre de 2031	7,640,628	7,551,645
31 de diciembre de 2032	2,055,871	-
Sin fecha de expiración	2,238,916	2,238,916
Subtotal pérdidas fiscales	19,909,101	17,764,247

Excesos de renta presuntiva expirando en:	31 Dic 2020	31 Dic 2019
31 de diciembre de 2021	1,124,874	1,124,874
31 de diciembre de 2022	1,230,426	1,230,426
31 de diciembre de 2023	1,095,826	1,095,826
31 de diciembre de 2024	391,608	391,608
31 de diciembre de 2025	90,088	-
Subtotal de excesos de renta presuntiva	3,932,822	3,842,734
Total de créditos fiscales	23,841,923	21,606,981

Incertidumbres en Posiciones Tributarias Abiertas – CINIIF23

La compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Ley de Financiamiento – (Reforma tributaria)

El 27 de diciembre de 2019 se expidió la Ley 2010, mediante la cual se introdujeron nuevas reglas en material tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- Regla general que determina que será deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagado en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta). Como reglas especiales se señala que será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- El 50% del impuesto de Industria y Comercio, podrá ser tomado como descuento tributario del impuesto sobre la renta en el año gravable en que sea efectivamente pagado y en la medida que tenga relación de causalidad con su actividad económica. A partir del año 2022 podrá ser descontado al 100%. Siempre y cuando se cumpla con el límite establecido en el artículo 259 del Estatuto tributario.

Precios de Transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002, 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante el año gravable 2020. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia del año 2020 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

34. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la compañía presentó operaciones recíprocas con Junto Holding Latam, así:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Operaciones activas		
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	83,058	76,047
	83,058	76,047

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la compañía presentó operaciones recíprocas con Travelers Casualty And Surety Company Of America, así:

	31 Dic 2020	31 Dic 2019
Operaciones activas:		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	1,533	1,620
	1,533	1,620
Operaciones pasivas:		
Reaseguradores exterior cuenta corriente	541,085	722,470
	541,085	722,470
Ingresos:		
Comisión de reaseguros	769,518	412,795
	769,518	412,795
Gastos:		
Primas cedidas	4,237,544	2,374,880
	4,237,544	2,374,880

35. OTROS ASUNTOS DE INTERES

Dada la emergencia sanitaria declarada en Colombia a causa de la pandemia COVID – 19 y teniendo en cuenta el confinamiento obligatorio decretado en Colombia desde el mes de marzo de 2020, la Entidad procedió con la activación del plan de continuidad mediante el establecimiento de su operación virtual (trabajo en casa), la cual ha funcionado hasta el momento a cabalidad y con éxito, garantizando la continuidad de todas las operaciones y procesos de la Compañía.

En adición, la entidad ha focalizado sus esfuerzos en la definición e implementación de acciones para mitigar la situación generada por la emergencia sanitaria, adoptando las siguientes medidas principales:

1. Monitoreo continuo de procesos de vinculación y de suscripción.
2. Monitoreo de las cifras financieras de la entidad, capital y solvencia, así como la realización de ejercicios de proyección.
3. Seguimiento de la nueva regulación emitida por el Gobierno nacional.
4. Monitoreo de la gestión de recaudo de cartera.
5. Indicadores de productividad, entre otros.

La Compañía no fue afectada de manera importante en los resultados dados la emergencia ya que se tuvo un cumplimiento de primas emitidas del 90% dentro del presupuesto, la pérdida para el año 2020 correspondió principalmente a el aviso de un siniestro atípico en el ramo de responsabilidad civil del cliente consorcio Meco Magdalena 039.

36. HECHOS RELEVANTES

Circular Externa 018 del 15 de mayo de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Por la cual la Superintendencia Financiera de Colombia establece las instrucciones para la implementación de las disposiciones contenidas en el Decreto 1349 de 2019, en relación con el tratamiento de los siniestros extremos y los componentes del patrimonio técnico, así como disponer un formato de transmisión de información para la supervisión del cumplimiento del nuevo marco normativo.

Se crea el Formato 407 (Proforma F.3000-94 “Declaración del control de ley patrimonio adecuado - Seguros”) y su correspondiente instructivo, el cual entrará a regir a partir del 31 de agosto de 2020.

Se deroga a partir del 25 de julio de 2020: los Formatos 478 – 480 NIIF (Proforma F.3000-76) “Declaración del control de ley patrimonio adecuado - Seguros”.

La primera transmisión oficial de la información relacionada con el “Régimen de Patrimonio Adecuado” en el Formato 407 (Proforma F.3000-94 “Declaración del control de ley patrimonio adecuado - Seguros”), se realizó a partir de la información financiera con corte al 31 de agosto de 2020.

Circular Externa 021 del 5 de junio de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Imparte instrucciones relacionadas con las primas de pólizas de seguro, como consecuencia de los cambios en la dinámica de los riesgos asegurados.

La Compañía no tuvo mayor impacto derivado de la CE 021 de 2020, debido a que:

- Con la información de la que dispone la aseguradora no se observa que en los distintos productos que ofrecemos al mercado se haya presentado una disminución de riesgos.
- De la información disponible, se observa que puede presentarse una agravación del estado del riesgo, debido a la difícil situación económica y financieras que atraviesan varias empresas del país, lo que puede influir en su capacidad de honrar las obligaciones legales o contractuales que garantizamos. Adicionalmente, para los seguros de responsabilidad civil derivada de cumplimiento, se observa que las obras suspendidas siguen generando riesgos relacionados con las construcciones u obras en desarrollo.

Sin perjuicio de ello, la Compañía adoptó los mecanismos idóneos para que los consumidores financieros puedan acreditar ante la compañía una eventual disminución del riesgo, que dé lugar a una disminución proporcional de la prima, y posteriormente pueda recibir una devolución de la misma, o la aplicación de las alternativas contempladas en la Circular Externa 021 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Hasta el momento no se han presentado casos en los cuales se vean afectadas las cuentas de la compañía y se pueda medir el impacto.

37. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobadas por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el acta 129 de fecha 08 de marzo de 2021, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

38. EVENTOS SUBSECUENTES

Los estados financieros no reportan hechos significativos o eventos posteriores para ser revelados, o que afecten significativamente los estados financieros entre el cierre del 31 de diciembre de 2020 y la fecha del informe de revisión, que puedan afectar la estructura financiera y la continuidad del negocio de la compañía.